

Esta mañana llegaron á Sevilla el Jefe de Gubernación, don César Jalón, y el subsecretario de Gubernación, don Alejandro Lerroux;

A las once salieron con dirección á Cádiz

don Alejandro Lerroux; el ministro de Comunicaciones, señor Moreno Calvo

donde regresarán esta noche

Hemeroteca Municipal
Apar. No. 12,155
M A D R I D

En el expreso de esta mañana, que hizo su entrada á la hora reglamentaria, llegaron el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux; el ministro de Comunicaciones, don César Jalón, y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

Acompañaba al primero su secretario particular, señor Sánchez Fuster.

En la estación aguardaban todas las autoridades civiles y militares, presidentes de entidades y corporaciones, los jefes de los distintos Cuercos de la guarnición, los diputados de la C. E. D. A. señores Pabón, Illanes, Beca Mateos y Amores, y numerosas personas del partido radical.

También se hallaba en la estación de la plaza de Armas, aguardando á los ilustres viajeros, el ex ministro de Agricultura señor Giménez Fernández.

Una compañía del regimiento de Infantería número 9, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza al jefe del Gobierno, quien revisó las fuerzas en el mismo andén.

El señor Lerroux, después de cambiar saludos con las distinguidas personalidades que le aguardaban, se trasladó al domicilio del jefe del partido radical y subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo, acompañado de éste y seguido de las primeras autoridades.

El ministro de Comunicaciones

marchó á descansar unos momentos en el hotel Cristina, donde se hospedará durante su permanencia en Sevilla.

En el chalet del señor Moreno Calvo : : : : :

En el domicilio del señor Moreno Calvo fué saludado el señor Lerroux por las autoridades y numerosos amigos políticos y particulares.

Luego, en una charla amistosa á presencia del general Riquelme, del gobernador civil de Córdoba, señor Gardoqui, que había venido en el mismo tren desde la capital vecina, y de otras personas, expresó la satisfacción con que había conocido el éxito felicísimo de la Semana-Santa sevillana y afirmó que tenía datos informativos según los cuales el extraordinario movimiento de viajeros determinado por el atractivo de estas incomparables fiestas había puesto en circulación un crecido número de millones de pesetas, que acaso no bajaría de treinta.

Decía también á sus amigos que había decidido este su viaje á nuestra capital para gozar por unos días—menos de los que fueran su deseo—el ambiente cordialísimo de su Feria, la cual se proponía recorrer detenidamente.

Los honores dispensados en Gibraltar á la República española : : : : :

El general Riquelme, durante es-

ta charla, detalladamente, visitó á la plaza de Gibraltarr, cuyo gobernador, como es sabido, dispuso que se rindieran á la República española, en el IV aniversario de su proclamación, los máximos honores, y le expuso, sometiéndola á su consideración, la idea de asistir como jefe de la División militar limítrofe á las fiestas que en Gibraltar han de celebrarse el próximo 4 de Junio para festejar el XXV aniversario de la coronación del rey Jorge.

Propúsole el general Riquelme llevar como escolta un escuadrón de Caballería en uniforme de gran gala, si en ello no encuentra el Gobierno inconveniente.

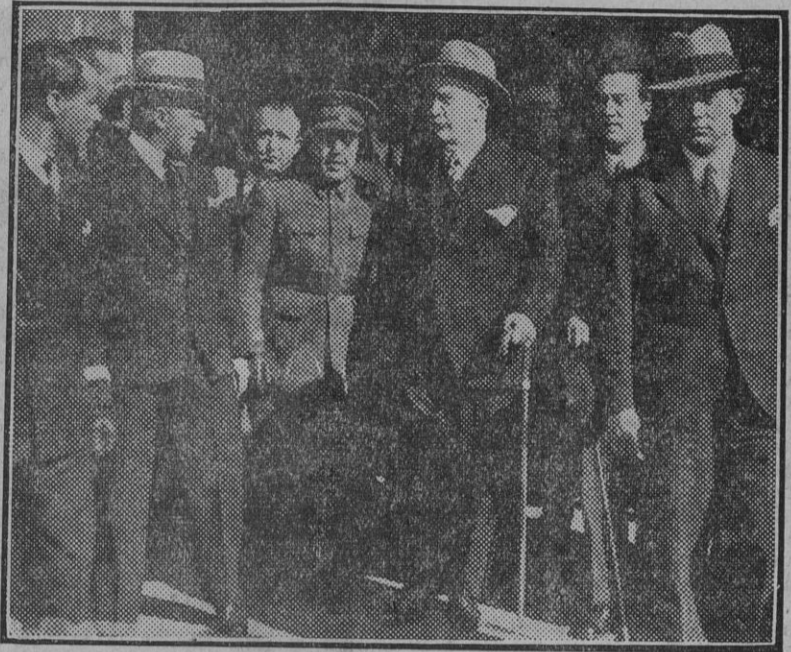
Al presidente del Consejo le complació esta iniciativa, para la que no cree que se opongan dificultades por parte de sus compañeros de Gobierno.

La situación del campo : :

Mostró el señor Lerroux un gran interés por informarse de la situación del campo, agravada, según sus noticias, por la pertinaz sequía, y en este punto le informó el gobernador de Córdoba en cuanto á su provincia, manifestándole que aun es tiempo de salvar buena parte de las cosechas, con lo que se compensarían las actuales pérdidas.

Una invitación del jefe del partido radical de Cádiz.

Dió cuenta el señor Lerroux á



El jefe del Gobierno á su llegada á Sevilla.

sus amigos de que se proponía salir á las once con dirección á Cádiz, respondiendo á una invitación que le había hecho el jefe de aquel partido radical, con quien almorzaría. Hace tiempo que sentía el señor Lerroux este deseo de hacer una visita á la expresada capital, donde, según dijo á quienes le escuchaban, estudió los primeros años del bachillerato y de la que conservaba muy gratos recuerdos de juventud; deseo que sintió avivado cuando desde el aire, á bordo del «Graf Zeppelin» en su reciente viaje desde Sevilla, divisó la bellísima capital gaditana.

El señor Lerroux se excusó de hacer manifestaciones políticas : : : : :

A punto ya de emprender su viaje á Cádiz, el señor Lerroux se excusó de hacer manifestaciones de carácter político y se limitó á decir que regresaría esta misma noche á primera hora para despachar algunos asuntos pendientes y retirarse á descansar.

Una breve entrevista con el ministro de Comunicaciones, señor Jalón : : : : :

Breves momentos nada más pudo entrevistarse el periodista con el mi-

nistro de Comunicaciones, don César Jalón, quien dijo, contestando á la pregunta del informador, que, en efecto, había existido en principio el propósito de celebrar en Sevilla un Consejo para tratar especialmente de los problemas algodonero y olivarero, una vez oídos los valiosos asesoramientos de aquellas representaciones que en esta provincia vienen atendiendo al fomento de estos cultivos; pero se desistió del empeño por no estimarse oportuno el desplazamiento de los ministros que han quedado en Madrid entregados á la abrumadora tarea preparatoria de la labor legislativa que ha de someterse á las Cortes.

Sin embargo—añadió—, estos problemas habrán de ser tratados en un próximo Consejo.

El problema triguero : :

Habló también del problema triguero y de los trabajos que viene realizando la Comisión designada para ello.

Expuso al tratar el tema el criterio predominante de la retención de los cereales por parte del Estado, á cuyo efecto se concertaría un pres-

(Continúa en la tercera plana)

PRIMER ANIVERSARIO

Antonio Reyes, "Don Criterio"



Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable compañero Antonio Reyes, «Don Criterio».

Al evocar en esta fecha el recuerdo del que durante tantos años convivió en esta casa, dejando en todos los que fueron, más que compañeros, hermanos, honda huella de pesadumbre, que el tiempo transcurrido no ha podido borrar, pues aun nos parece verle en los días de su fiebre taurina, tan optimista y enardecido de esa fiesta, á la que dedicó sus mayores entusiasmos en su labor de crítico, cuya honorabilidad puede servir de ejemplo y de la que sólo sacó el prestigio, que nimbó su nombre durante más de treinta años consecutivos, en que ejerció aquella.

¡Pobre compañero! Un día antes de expirar, herido ya de muerte, envió al periódico las últimas cuartillas con el juicio crítico de la novillada de la feria anterior. Su firma apareció en estas páginas horas antes de su esquela mortuoria. Y es que ante lo que él suponía deber indeclinable, nada le importaban los sufrimientos físicos.

Otro de los amores del inolvidable compañero—ya lo hemos dicho en otra ocasión—fué la Asociación de la Prensa. Fundador de ella, por la prosperidad de la misma laboró con entusiasmo difícil de superar en la organización de corridas, logrando que éstas fuesen, en muchas ocasiones, la nota más destacada del año taurino. Un éxito artístico y económico de esas fiestas era lo único que le enervaba, no por él, sino por la entidad que tanto quiso y por la que tanto luchó, con mayor fe y entusiasmo mientras mayores eran los obstáculos con que tropezaba.

La Asociación de la Prensa, á cuyo frente figuran hoy compañeros jóvenes y de relevante talento, está en deuda con Antonio Reyes, que al

morir sólo dejó una familia desamparada y un nombre modelo de honradez: debe tomar algún acuerdo que redunde en beneficio de la viuda y los hijos de quien tantos beneficios le aportó.

Tenemos la seguridad que lo hará mucho más estando entre los socios de honor Juan Belmonte, el torero cumbre, al que tantos favores debe la erudición y siempre tuvo para ésta atenciones dignas de loa.

Al escribir estas líneas, dictadas más que por el cerebro por el corazón, en recuerdo del compañero que hace un año pasó á otra vida, en la que seguramente sus bondades habrán encontrado la debida recompensa, réstanos sólo enviar á la viuda, á los hijos, á su anciana madre, hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro más sincero pesar, agradado en esta fecha, primer aniversario de su fallecimiento.

¡En paz descansen el alma del inolvidable compañero!

Esta mañana, á las diez, se celebró en la iglesia de Capuchinos solemne funeral por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable compañero Antonio Reyes «Don Criterio».

Al piadoso acto asistieron los familiares del finado, algunos amigos y compañeros, entre ellos representantes de la Directiva de la Asociación de la Prensa, en la que figuraban el presidente y el secretario, señores Sánchez del Arco y Otero (don Arturo), y de EL LIBERAL.

En representación de la Sociedad de toreros «El Socorro para la Vejez» asistió el secretario de la misma, «Rojito».

Después del funeral marcharon á Salteras en automóviles el hijo del finado, el hermano de éste don Agustín, su sobrino don Antonio Reyes Román y su primo don José Cerpa

Pérez, con el presidente y el secretario de la Asociación de la Prensa, señores Sánchez del Arco y Otero, el redactor de «A B C» don Félix Arias y nuestro compañero Antonio Soto, quienes depositaron un hermoso ramo de claveles en la tumba donde reposan los restos del querido compañero.

También estuvieron en la iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de la Oliva, Patrona del pueblo, por la que sentía gran veneración el difunto, á la que ofrendaron otro hermoso ramo de flores.

¡En paz descansen el alma del compañero y reciban su esposa, madre, hijos, hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro más entido pesar en esta fecha en que se cumple el primer aniversario de su muerte!

UN ACTO DE JUSTICIA

Ayer tarde tuvo lugar en el domicilio particular del excelentísimo señor don Alejandro Guichot y Sierra el acto oficial de la entrega del título por el cual se le concede por el Gobierno de la República al precitado ilustre republicano la gran Cruz Banda de la Orden de la República.

A dicho acto asistieron varias personalidades de la intelectualidad madrileña, don Joaquín Guichot y casi todos los familiares del homenajeado.

El excelentísimo señor gobernador, en representación del Gobierno de la República, pronunció una cálida y brillante oración en elogio de la figura del señor Guichot como escritor meritorio y como modelo de republicanos.

Seguidamente el doctor don Antonio de Seras y González, con palabras elocuentísimas, exaltó la limpia y puritana historia del ciudadano y eruditísimo publicista sevillano, di-

Homenaje á don Alejandro Guichot

ciendo finalmente que en dicho acto ostentaba la representación del excelentísimo señor don Guillermo Moreno Calvo, en cuyo nombre le entregó la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Alejandro Guichot y Sierra.

Mi querido amigo y admirado maestro: La República, á la que usted tanto ama y á la que ha consagrado una vida ejemplar de trabajo, honradez y sacrificio, premia los méritos de usted concediéndole la más alta insignia del régimen. No puedo olvidar, no olvidar nunca, las enseñanzas que á la sabiduría y alta inteligencia de usted debo, porque han sido guía y cauce de mi vida pública y privada. Por eso es para mí motivo de íntima satisfacción, la que usted seguramente ha de experimentar al ver cómo la República le recuerda, reconoce sus servicios y premia sus merecimientos.

La vida, que nos maneja á su antojo, ha hecho que yo me encuentre en esta ocasión en un puesto que me ha proporcionado la inmensa alegría de contribuir á enaltecer la gloriosa tradición republicana de la familia Guichot, que tiene en usted su más alto representante y su más entusiasta é ilustre mantenedor, y me permite el honor de enviárselo personalmente la credencial de concesión de la Banda de la República, que usted honrará—de tal calidad es el republicano condecorado—tanto como ella le honra á usted.

Para bien de España, del régimen, de Sevilla y de cuantos somos amigos de usted, deseo que esa banda cruce muchos años el noble pecho de tan ejemplar sevillano.

Mi enhorabuena, mi querido maestro, en un fuerte abrazo.—Guillermo Moreno Calvo.

Dicha carta fué leída por don Alfonso Lasso de la Vega, quien llevaba la representación de la Juventud radical, iniciadora del justo homenaje tributado al señor Guichot.

Finalmente, el señor Guichot agradeció con palabras llenas de honda y sincera emoción el homenaje que se le rendía, expresando al señor gobernador los deseos de que en su nombre trasladara al Gobierno de la República su gratitud y reconocimiento y asimismo el ofrecimiento que en aquel momento hacía al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública del original de su obra «Dibujo geométrico elemental y completo»—obra á la que había consagrado siete años de trabajos—, para que en caso de juzgarla digna de publicación sirviera de enseñanza en los centros docentes de España á escolares y artífices.

El señor Asensi agradeció, en nombre del Gobierno, el generoso ofrecimiento, dedicando frases de admiración durante el examen detallado que hizo de tan monumental como pedagógica obra.



VIDA LOCAL

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

24 DE ABRIL DE 1910.

Por la tarde estuvieron expuestos en la dehesa de Tablada, y fueron muy visitados, los novillos de la ganadería de don José Santamaría y Hermanos, que se habrían de lidiar al día siguiente en nuestro circo taurino por las cuadrillas de Angel González (Angelillo), Manuel Jiménez Centeno y Andrés del Campo (Dominguín).

Al pasar el ganado por Triana con dirección á los corrales de la dehesa, se desmandó un novillo, causando entre los vecinos del barrio la natural alarma, sin que hubiera desgracias personales que lamentar.

En los salones del aristocrático Casino Sevillano se celebró un baile que resultó brillantísimo, asistiendo numerosas muchachas y no pocos pollos de hace veinticinco años.

Un sexteto dirigido por el maestro Font ejecutó escogidos trozos, bailándose rigodones, vales y, como fin de fiesta, un cotillón, que fué dirigido por don Fernando D' Aguerre y la señora de Parladé (don Enrique).

Después de terminada la fiesta, se sirvió á los invitados un delicado «lunch».

Con asistencia de numeroso público se celebró en el teatro del Duque el beneficio del primer actor y director de la compañía, Eugenio Casals.

Se pusieron en escena «Juegos malabares» y «El sevillanito», y como novedad, se estrenó un pasillo cómico titulado «Ese es mi hermanito», que no gustó al público, por la cantidad, calidad y poca moralidad de algunas de las artistas que intervinieron.

La obra fué pitada «trepitosamente», produciéndose un alboroto más que regular.

Calzados para primavera
Vean los escaparates del **Bazar Joyería HARINAS, 15**

Frontón Betis
Todos los días grandes partidos y quinielas

- 1.ª tarde 4-2 á 52 pesetas.
- 2.ª tarde 5-2 á 36 pesetas.
- 1.ª noche 5-2 á 58 pesetas.
- 2.ª noche 5-1 á 25 pesetas.
- 3.ª noche 5-6 á 40 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 23.

HOTEL BRISTOL
HABITACION CON BAÑO, 6 Ptas.
Pí y Margall, 18 (Gran Vía). Madrid

FERIA SEVILLANA

Desde las 4,30
ESTRENO

DESFILE DE CANDILEJAS

Deslumbrante revista

Wagner Bros

Teatro San Fernando

Noticiero Fox

Semana Santa en Sevilla

DEL MUNICIPIO

Regreso del alcalde

Anoche regresó de Madrid el alcalde, señor Contreras, al objeto de recibir en la mañana de hoy al presidente del Consejo de ministros. Por la mañana se hizo cargo del despacho; á las once acudió al domicilio del señor Moreno Calvo, para despedir al presidente, que marchó á Cádiz, donde estará todo el día de hoy.

Al mediodía, el señor Contreras, acompañado del delegado de Festejos, estuvo visitando las instalaciones de la Feria.

Mañana día festivo

Mañana, primer día de Feria, es festivo para todas las dependencias del Ayuntamiento y oficinas públicas.

Se despide el cónsul de Inglaterra en nuestra ciudad

En visita de despedida estuvo saludando al alcalde, señor Contreras, en su despacho oficial del Ayuntamiento, el cónsul de Inglaterra en nuestra ciudad, Mr. F. G. Coultas. Entre el alcalde y su visitante se cambiaron frases de consideración y afecto.

Otra visita

También recibió el alcalde la visita del presidente del Colegio provincial de Arquitectos, señor Gómez Millán, el cual le anunció que en estos días se reunirá en nuestra ciudad el Consejo Superior de dicho organismo.

Manifestaciones del señor Bermudo

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó á los periodistas que se hallaba ocupado en los últimos preparativos de la feria, cuya nueva disposición y estructura espera que resulte del general agrado.

En el día de ayer, el señor Bermudo recorrió, en unión del comisario de Policía, las instalaciones de la calle del Infierno, á fin de adoptar las prevenciones oportunas para impedir el establecimiento de atracciones que atenten á la moral. Agregó el delegado de Festejos que está dispuesto á proceder con todo rigor si á pesar de las medidas ya tomadas llegara á montarse alguna barraca en la que se hicieran exhibiciones indecorosas. Es de esperar que se nos preste la deseada colaboración denunciándolas á la Comisaría de Policía para que se impida el funcionamiento.

Son numerosas las personas que se hallan dispuestas á llevar al ferrial coches de caballos enjaezados á la andaluza, y yo—expresó el señor Bermudo—manifiesto mi reconocimiento á todas ellas, por responder con entusiasmo al llamamiento que hice para que nuestra feria volviese á recobrar lo que tenía más de típico y característico.

Terminó el señor Bermudo haciendo ver su confianza de que el pueblo sevillano, como hizo con la Semana Santa, preste ahora también, en el distinto carácter del festejo que se avecina, su asistencia decidida y calurosa, y con ella la feria alcanzará el grado de esplendor que todos desamos.

La Comisión de Policía Urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Domingo Pérez González, con asistencia de los vocales señores Serra Pickman, Fernández Arenas, Bago, Quintanilla, Escrivá Villoslada y Rodríguez Alonso, celebró sesión la Comisión de Policía Urbana, acordándose:

Aprobar el acta de la anterior. Que continúe sobre la mesa, para proseguir su estudio, el expediente sobre aumento de las tarifas de tranvías.

Elevar dictamen de acuerdo con el informe del señor Jiménez Tirado sobre un kiosco en Guadaira.

Autorizar la instalación como prueba de un nuevo modelo de poste indicador en la Campana, conforme á la propuesta del señor Piñar y Pickman.

Convocar concursillo en el plazo de diez días hábiles, durante los cuales se admitirán proposiciones en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal, con arreglo al pliego de condiciones que obra en el de Policía urbana, para dotar de uniformes de verano á los individuos de la guardia municipal.

Aprobar, con las salvedades de costumbre en cuanto al cobro de alquiler por contador y precio de fido, las facturas de la Compañía Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas por alumbrado público durante el mes de Marzo.

Aprobar pedido de la sección técnica de industria.

Proponer la autorización para instalar toldos y anuncios luminosos.

Prestar su conformidad con el informe del señor Talavera sobre una instalación en la Avenida del Cid.

Pasar á ponencia del teniente de alcalde señor Escrivá la instalación de un puesto en calle Sebastián Elcano.

Fué aprobada por unanimidad la gestión realizada por el delegado de la guardia municipal, señor Bago Quintanilla, en unión de los señores Fernández Arenas y Castro Rosa, á fin de dotar de prendas de gala determinado número de individuos de la misma, haciéndose constar los generales elogios recibidos sobre la presentación de los mismos durante la Semana Santa, así como la satisfacción de la Comisión por haberse realizado con un gasto verdaderamente reducido.

Y, por último, pasar á resolución del concejal delegado del Tráfico urbano, señor Piñar y Pickman, á fin de que con amplias facultades las mande imprimir y distribuya las cartillas para conductores de automóviles, que ampliadas con las nuevas disposiciones del Código de la circulación que le son pertinentes presenta el señor Serra Pickman.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Relación de resultas correspondiente á la liquidación del presupuesto de 1934, revisada por la Comisión especial designada por la ley de 16 de Noviembre último. (Sobre la mesa).

Dictámenes de Comisiones

La de Régimen del Alcázar: Adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de uniformes y calzado con destino al personal subalterno de dicho edificio.

De la de Limpieza pública: Pedido de materiales con destino á los servicios del ramo y factura por la pella de mulos del de limpieza.

De la de Policía de Subsistencias: Factura por transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero durante los meses de Febrero y Marzo del año actual y por suministro de carbón á dicha dependencia.

Presupuesto para la adquisición de materiales con destino al expresado Matadero.

Adquisición de material de escritorio para las oficinas del Matadero municipal.

De la de Asistencia pública: Suministro á los centros de Asistencia pública sanitaria municipal.

De la de Hacienda: Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad en las instituciones del Tribunal Tutelar de la misma.

Concesión de anticipos reintegrables á tres funcionarios municipales. Minutas de arquitectos designados peritos terceros para la valoración de solares.

Proponiendo que el Ayuntamiento quede enterado de la providencia del Tribunal Supremo declarando desistida á la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla del recurso que entabló contra la imposición del arbitrio con fines no fiscales sobre viviendas insalubres.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras con exención del pago de arbitrios en las casas número 1 de calle Farnesio, 7 de Herrera el Viejo, 17 de la plaza de los Terceros, 29 de calle Menéndez Pelayo, 26 de la de Harinas y en la

capilla de la Quinta Angustia, y en las condiciones usuales en la casa número 37 de calle Doncellas.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en los Mercados de la Puerta de la Carne y Barranco, Farmacia municipal número 2 y edificio que ocupa el Consejo local de Primera enseñanza.

Adquisición de albero con destino á los trabajos de pavimentación.

Factura por servicios de carros correspondiente al mes de Marzo último.

Recepción definitiva de los trabajos de pavimentación de la calle Moratín, Tirso, Fernández Espino y plaza de Godínez.

Proyecto de reforma de la pavimentación de la calle Porvenir y encomendar la ejecución del mismo á la Bolsa del Trabajo.

Proponiendo se convoquen dos nuevas subastas con independencia y por separado para la construcción de dos grupos escolares en el solar de la huerta de los Granados y en el de la del Picacho.

Moción del señor Rodríguez Alonso proponiendo que se haga constar la satisfacción del Ayuntamiento por la labor que vienen desarrollando los funcionarios afectos á la Administración de Rentas, Exacciones municipales y Resguardo de arbitrios. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos formulada por la Intervención de fondos municipales para el próximo mes de Mayo.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Marzo.

Expediente instruido á un barrendero por abandono del servicio con propuesta de separación del mismo.

LA PREVENTIVA

Gomas higiénicas: Callejón de los Pobres, Rivero y Olavide, 4.

Una incidencia en el muelle

Esta mañana ha ocurrido en el muelle una incidencia.

En el vapor «Aragón» cargaban cajas varios obreros, y sobre la forma de realizar dicho trabajo surgió una discusión entre unos obreros que no tenían ocupación y el técnico del muelle Miguel Descalzo.

Según referencias de éste, les contestó que hicieran la denuncia en el Sindicato ó ante la autoridad correspondiente, agregando que cuando parecía terminado el incidente, varios individuos le agredieron, causándole contusiones y erosiones en la cara y arrebatándole una pistola automática que llevaba, siendo los agresores doce ó catorce.

Nos ha visitado el presidente del sindicato de obreros del puerto, Manuel Romero, acompañado de una comisión de trabajadores del puerto, para protestar de la conducta del capataz Miguel Descalzo, afirmando los visitantes que al discutir los obreros que trabajaban en la descarga del vapor «Aragón» una interpretación sobre las bases de trabajo, les amenazó con una pistola.

El arma fué recogida por los obreros, que la presentaron en la Comisaría.

En la Comisaría había detenidos con este motivo tres individuos, uno de ellos portador de la pistola que tenía el técnico.

En la Comisaría no aparecía muy claro este asunto.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición á catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

Instalación la mejor de España

GRAN HOTEL

Precios módicos. Con todo el confort moderno.

SOCIEDAD

Entre las muchas puestas de largo en estas fiestas primaverales, figura la encantadora señorita Pilar Azuaga Tobar, hija de la señora viuda de Azuaga y nieta de los señores de Gallardo Melero (don José).

Hotel Cristina. The Dansant los días de Feria, 25, 26, 27 y 28.

El programa del Círculo de Labradores es el siguiente: Primer día, concierto por la mañana y baile por la noche; actuará el quinteto Fons. El segundo día, baile de niños, con sorteo de juguetes, y baile por la noche. El tercer día, ya clásico baile de «Tobilleras», con su rifa de regalos, y el cuarto, otro concierto, por la mañana, y por la noche, y como todas, baile. Los servicios de restaurante funcionarán continuamente.

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla para pasar la Feria, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el comisario jefe de Policía encargado de la sección afecta al Presidente de la República, don Adolfo de Miguel.

Su hijo, fiscal de la Audiencia de Alicante, llegará mañana á Sevilla.

El señor De Miguel, que con tantas amistades cuenta en Sevilla, regresará á Madrid el próximo sábado en el expreso.

Sillas y veladores plegables de Victoria. Mesas de billar automáticas.—Representante, Aberlado Ojeda, Cruz Verde, 5.

Los mejores billares automáticos «HEDECA». Aparato marcador de tantos «ZIM» (patentados). FRANCISCO ALDAY TARIFA, 3. :: :: SEVILLA.

HOTEL SIMON

GARCIA VINUESA, 21.—Sevilla.

Hemos recibido una atenta invitación del presidente del Centro Cultural Ferroviario para visitar la caseta instalada en la feria.

¿Cómo hacerse amar por el elegido de su corazón? Pídan prospectos escribiendo á lista Correos, METHA.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendas, número 1.

El pasado día 16 contrajo matrimonio ante el juez municipal de San Vicente nuestro compañero el redactor de «La Libertad» don Víctor Adolfo Carretero con la bellísima señorita María del Socorro Arellano Medrano.

A causa del reciente luto de la novia, el acto se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para Cádiz y otras capitales andaluzas.

Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir

No habiendo asistido número suficiente de señores asociados á la Junta general ordinaria convocada para el día de hoy, se hace saber en cumplimiento del artículo 64 de las Ordenanzas, que se celebrará en segunda citación, el día 29 del actual, á las once de la mañana, en su domicilio en esta ciudad, calle 14 de Abril, número 14, para tratar de los asuntos que expresa la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94 y periódicos de la localidad del día 13 de los corrientes.

Sevilla á 24 de Abril de 1935.
El presidente,
José Huesca.



TRANSPORTES GENERALES
Los transportes más rápidos y seguros
Con los mejores camiones
Sevilla : Cedaceros, 2 : Teléfono 28028



URALITA
CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS
CANALETA GRANONDA DRENADEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL
URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

INFORMACIONES VARIAS

Del viaje del señor Lerroux ATLETISMO

(Viene de la primera plana)

tamo de cuarenta millones al tres por ciento.

Con este crédito se retribuirá a los tenedores por el setenta y cinco por ciento de sus depósitos y se procederá, una vez distribuido el grano, a la reintegración del préstamo.

Esta solución, sin embargo, depende del resultado de la actual cosecha.

El secretario del Sindicato nacional oliviero : : :

Concluyó anunciando que mañana llegará el secretario del sindicato nacional oliviero, señor Cuenca, cuya visita a Sevilla puede resultar de extraordinario interés.

El viaje a Cádiz : : :

A las once de la mañana emprendieron su anunciado viaje a Cádiz el jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y el subsecretario

rio de la Presidencia, haciéndolo en automóvil.

Les acompañaban el gobernador, el coronel de la Guardia civil, el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica, señor Sánchez Balástegui; el concejal señor Fernández Mensaque y otras significadas personas, que ocuparon varios automóviles.

El regreso se hará esta misma tarde, a última hora.

Un almuerzo en la caseta de Feria del partido radical.

Mañana el señor Lerroux y el señor Jalón almorzarán en la caseta de Feria del partido radical, invitados por el subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.

Al acto también asistirán las autoridades.

Por la tarde los señores Lerroux y Jalón presenciarán la primera corrida de toros, y por la noche recorrerán el ferrial, deteniéndose en algunas casetas.

correligionarios. Una vez terminado el almuerzo, visitará los Astilleros gaditanos de Echevarrieta y la Factoría de la Constructora Naval de Matagorda.

Terminadas estas visitas, regresará a Cádiz y posiblemente concurrirá al Círculo Radical, donde será obsequiado con un «lunch».

Terminado este acto el jefe del Gobierno y sus acompañantes regresarán a Sevilla.

En todas las calles desde el Ayuntamiento hasta el Gobierno civil, el señor Lerroux fué muy aplaudido y vitoreado.

La recepción ha sido en extremo cariñosa.

Llegada a Cádiz del presidente del Consejo, del ministro de Comunicaciones y del subsecretario de la Presidencia

Cádiz 24.—A las dos y veinte llegó a esta capital el presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, acompañado del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo; el ministro de Comunicaciones, don César Jalón; del director general de Seguridad, señor Valdivia; del alcalde y del gobernador de Sevilla, señores Contreras y Asensi; de su secretario particular, señor Sánchez Fúster; de su médico doctor Jiménez Encinas y del comisario de Policía de la región andaluza.

El viaje del jefe del Gobierno a Cádiz obedecía al hecho de haber aceptado la invitación que en Sevilla le hicieron el gobernador y el alcalde de nuestra ciudad, que habían marchado a Sevilla en la madrugada última con objeto de saludarle e invitarle para que personalmente viese las Factorías de las Constructoras navales de la rívera y pudiese observar el estado catastrófico en que se encuentran por la falta de trabajo, cosa que motivó la marcha a Madrid hace un mes de la Comisión representativa de las fuerzas vivas gaditanas.

Al paso de la comitiva por San Fernando y Puerto Real fué cumplimentado el señor Lerroux por Comi-

siones de aquellos Ayuntamientos, presididos por sus alcaldes respectivos, quienes se agregaron a aquella, viniendo a esta ciudad.

Al llegar a Cádiz el señor Lerroux todos los buques surtos en la bahía hicieron sonar sus sirenas, al mismo tiempo que tocaba la campana del Ayuntamiento.

La comitiva siguió por el paseo de Canalejas hacia la plaza de Las Cortes con dirección al Municipio. La muchedumbre congregada en la plaza de la República recibió a los expedicionarios con clamorosas ovaciones y vivas al jefe del Gobierno. No se le tributaron los honores correspondientes por expreso deseo del señor Lerroux, que ha querido dar a su viaje carácter particular.

En el salón de actos se verificó una recepción popular que duró media hora.

Seguidamente marcharon don Alejandro y sus acompañantes al Gobierno civil, donde se celebró un almuerzo de carácter íntimo, al que asistieron, además de las personas antes mencionadas, las primeras autoridades de la provincia, el jefe del Comité provincial del partido radical, don Julio Valera; el presidente del Comité local del partido y otros



El bebé feliz

Envuelto en la sedante espuma del Jabón Richelet, su cuerpecito está fresco, descansado y sin escorceduras. Es el mejor colaborador de la madre para la higiene del niño e imprescindible para los que sufren enfermedades de la piel.

95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica de prueba. Cuando usted conozca sus maravillosos resultados, usará siempre la pastilla grande de 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

CARTELERA

Funciones para el jueves 25 ESPECTACULOS S. A. G. E. : COLISEO ESPAÑA.—A las 4 (continua), 7 y 10'30 (numeradas), últimas exhibiciones de «Viva Villa!», en español. Como fin de fiesta, Carmen Vargas y Canalejas. PATHE CINEMA.—Continúa, desde las 4, Actualidades y «Deslices». TRIANA CINEMA.—Continúa, desde las 6'30, «Sorrel é hijo», en español. ONIE SIERPES.—Desde las seis, continua, «Delincuentes», por Richard Dix. Emocionante superproducción. Butaca, una peseta. TEATRO LLORENS (T. 26828.) Vermut, a las 6'30. Noche, a las 10'15. Pastora Imperio, Orquesta «Los Vagabundos», Adelina Durán, Topete y otros elementos. SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 4, «Señora casada necesita marido», en español. (Catalina Bárcena, Antonio Moreno y Romualdo Tirado.) Butaca, 1'00. Grada, 0'50. CINE AVENIDA.—«Juventud triunfante», en español, por Ramón Novarro. CINE ESPERANZA.—La formidable película Fox «La locura de Shanghai», en español. Preferencia, 0'50. General, 0'30. CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. Últimas exhibiciones de «Una morena y una rubia», directa en español, por Raquel Rodrigo, Concha Catalá y Pedro Riquel. Próximamente, «Diez días millonaria», en español directo. Reestreno. CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «La pelirroja», por Jean Harlow, en español. Reestreno. TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 5, continua, «Sor Angélica». El mayor éxito del año. TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4 y 1/2, «Desfile de canchallas», estreno. SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Entre la espada y la pared». Las señoras, media entrada. FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5 y 1/2: Asumendi-Urresti y Pradera-Ybaceta. — Noche, a las 10: 1.º Arrieta-Ramos III y Gutiérrez-Elorza. 2.º Emilio-Ramos I y Aróstegui-Goenaga I. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada. SALON ZAPIGO.—Cabaret.

PASTORA IMPERIO
Hoy jueves PASTORA IMPERIO invitará a su queridísimo público en la función de las 10,15 y en su típica «fiesta gitana», a una clásica caña de Jerez de don Juan Pedro Domecq
Se despachan localidades en el
TEATRO LLORENS

TAKY

La encantadora estrella de cine, Loretta YOUNG, sería menos encantadora si no conociera el Taky.

TAKY

Para toda mujer que no quiera correr el riesgo del ridículo, hoy es una necesidad imprescindible la de hacer desaparecer hasta el más insignificante pelo y vello. Taky es el único método sencillo, agradable y radical para obtener este resultado. La navaja irrita la piel y favorece el crecimiento del pelo. Los depilatorios comunes son malolientes e ineficaces. Sólo Taky en forma de crema o agua le dará satisfacción. Prúebelo, se vende en todas partes. Crema, el tubo : Ptas 4.75 Agua, el frasco : Ptas 5.20. Concesionario : GROLLERO, Plaza Letamendi, 3. BARCELONA.

TAKY

Ha habido lucha enconada en todos los puestos

Las marcas obtenidas son, en su totalidad, buenas; mejores las de carreras y saltos, y regulares las de lanzamiento.

Los 100 y 200 metros fueron ganados fácilmente por el «recordman» Jesús Sáiz, que batió por dos veces el de 100. En las eliminatorias sobresalió la magnífica clase de los bañilleros Camarillo y Rueda.

González-Calvo, en mejor forma que nunca, ganó, también fácilmente, los 400,800 y 1.500, así como el salto de longitud. En 400 metros una nueva figura: Sánchez-Redondo, y en los 800 y 1.500 González-Calvo, la creación espléndida del señor Ferreira, entrenador universitario, al cual sólo le falta ese nervio especial que se exige en los 800 y 1.500. González-Calvo Te ganó fácilmente. En 1.500, los dos clasificados en primer lugar baten el «record» de Andalucía.

El calor excesivo, así como el esfuerzo que hubo de hacer en triple, impidió mejorar la marca de los 800.

En saltos se da un progreso grande para Sevilla. Seis participantes baten el «record» de Andalucía que detentaba Terry. Lesionado Canales, González-Calvo marca el nuevo «record» de Andalucía. En salto de altura hubo lucha magnífica entre González de la Peña y Pedrero, quedando empatados gracias a la nobleza del segundo al no exigir el desempate por haberse lesionado González de la Peña.

En triple, Sánchez Redondo ganó con un salto corto para un campeonato regional.

Nueva lucha en salto con pértiga entre Rueda Palacios y Guerrero, que decide el primero en su favor difícilmente.

En los lanzamientos, el estancamiento de siempre. Fuera del disco, los demás no merecen comentarios. El disco, sí, ya que 32 metros, ocho de diferencia entre el anterior, da idea del progreso que se ha realizado en esta prueba.

Las muchachas, en sus campeonatos, demostraron hasta dónde son capaces de llegar en un futuro próximo, ya que aunque en su generalidad las marcas no son gran cosa; están bien para un primer campeonato. Existe una de ellas: Lina Castro, de una potencia espléndida, que de perseverar podrá llegar a ser una de las mejores figuras del atletismo universitario español. Esto, sin olvidarnos de Antonia Gómez Escobar, Amparo Rico y Antonia Martínez, a las cuales sólo les falta ese algo extraordi-

nario de la primera. Concha Colón es otra de las figuras que hay que observar por ser una «sprinter» magnífica. El resto de las muchachas, bien en su conjunto. Sólo les falta un poco de entrenamiento.

La organización, a cargo de delegados de la Federación Andaluza de Atletismo, acertada.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

100 m. 11'2/5, Jesús Sáiz (D.); segundo, 12' Canales (M.).

200 m. 24'3/5, Jesús Sáiz (D.); segundo, 25'3/5, Camarillo (B.).

400 m. 55' González-Calvo (U.); segundo, 58'2/5, S. Redondo (C.).

800 m. 2'8'2/5, González-Calvo (C.); segundo, 2'15'1/5, G.-Caldá (B.).

1.500 m. 4'38" González-Calvo (C.); segundo, 4'48"4/5, G.-Caldá (B.).

Lanzamiento de peso: 9'29 m., César Sanz (M.); segundo, 8'09, San Juan.

Lanzamiento de disco: 32'45 m., César Sanz (M.); segundo, 24'67, Guerrero.

Lanzamiento de jabalina: 32'49 m., San Juan (C.); segundo, 29'49, González-Calvo (C.).

Salto de longitud: 6 m., González-Calvo (C.); segundo, 5'93 m., Canales.

Salto de altura: 1'60 m., Pedrero y G.-Peña, de B. y Comercio.

Salto con pértiga: 2'72 m., Rueda P. (B.); segundo, Guerrero y San Juan.

Salto triple: 11'82 m., S. Redondo (C.); segundo, 11'70, Las Heras (B.).

Ganó el campeonato el equipo de Comercio, por segunda vez, gracias a la moral magnífica de sus componentes, seguido de Bachillerato, Escuela Industrial y Medicina.

UN TRAJE DE LANA para caballero 25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño 15 PESETAS

Ve sus escaparates Infinidad de modelos Preciosos dibujos :: :: De todos precios PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 3

MADRES!

¿Quiéren ustedes convencerse de que el mejor y único purgante para sus hijos es el nuevo y maravilloso purgante YER?

Pues pidanlo hoy mismo en cualquier farmacia Solo cuesta 40c^{ts}

LA COMPAÑIA DE MADERAS

CASA FUNDADA EN 1883

Sucursales en Madrid, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés San Juan de Nieva, Pasajes, Alicante, Murcia, Huelva y

SEVILLA -- Tabladilla

(FRENTE A LA ALGODONERA)

Gran surtido -- Calidades inmejorables

Teléfono 31707

INFORMACIONES VARIAS

Los alumnos de la Universidad Popular visitan Córdoba

El pasado domingo 21, cuarenta y cinco alumnos de este centro, acompañados de los profesores don José Bernal Ulecia y don José Llavador Mira, marcharon a la vecina capital en viaje de estudio con el objeto de visitar los grandes monumentos.

Inmediatamente después de la llegada empezó el recorrido del itinerario de antemano trazado, llegando a la puerta de Almodóvar, examinando el arco de construcción musulmana emplazado en dicho lugar.

En el barrio Judío pasaron a la Sinagoga, donde escucharon la explicación de uno de los profesores sobre dicho templo. La impresión que causó la maravillosa obra de arte fue inmensa. Después visitaron la capilla de San Bartolomé, contemplando su portada, también de estilo mahometano.

En la Mezquita marcaron el lugar de la primitiva y las ampliaciones que luego fué sufriendo, así como los fustes y capiteles de todos los estilos y mosaicos que decoran un lado de la parte oriental del suntuoso monumento.

A través de la interesante disertación hasta la dominación cristiana, apreciaron su obra arquitectónica en la Catedral gótica situada en pleno centro de la Mezquita.

Con gran rapidez, por el corto tiempo de que se disponía, visitaron el Museo de Julio Romero de Torres, donde contemplaron los cuadros allí expuestos. A continuación visitaron el Museo provincial.

A las dos de la tarde, hora en que terminaron las visitas, estuvieron almorzando a la otra orilla del Guadalquivir, pasando por el puente romano que sobre él se extiende, aprovechando para escuchar las indicaciones de los profesores. A las tres de la tarde, ya de vuelta, llegaron al Museo Arqueológico provincial, en el que fueron recibidos y acompañados por el director del mismo, el cual de la manera más amable, durante dos horas y media, fué explicando muy detenidamente todos los oblectos de arte allí conservados.

Las convalecencias y las graves recaídas

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tífico ó gripal, casi siempre la convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas, por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas agotadas á falta de apetito.

A cuyo fin, la terapéutica moderna ha experimentado un reconstituyente de primer orden, rico en sustancias vitamínicas, capaces de regenerar rápidamente el plasma sanguíneo, con lo cual se acelera la nutrición y acorta el período de convalecencia.

Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan á los convalecientes después de graves enfermedades, así como en los estados anémicos, de inapetencia, debilidad senil, propia de los hombres de negocios; agotamiento de fuerzas, en la neurastenia, á las madres en la época del embarazo y lactancia. Mezclando una cucharada de Ruamba en la leche, toma ésta un sabor agradabilísimo y aumenta cuatro veces su valor nutritivo, evitando fatigas al estómago lebilidado.

Las excavaciones de Itálica

Un folleto del Sr. Carriazo

La labor del catedrático de nuestra Universidad señor Carriazo en pro de Itálica, cuyas excavaciones y descubrimientos tan admirables vultros han tomado en estos últimos tiempos bajo su acertada dirección técnica, no se limita á esa obra, sino que al par, comprendiendo que la importancia de la misma debía esparcirse fuera de España, ha llevado á la gran Prensa europea exacta referencia de tan sensacionales excavaciones.

Hoy llega á nuestro poder «Les fouilles d'Itálica», resumen histórico sobre la sepultada ciudad romana, trabajo del señor Carriazo publicado en el «Boletín» de la Oficina Internacional de los Institutos de Arqueología y de Historia del Arte, que edita el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones de Ginebra.

En muy pocas páginas el señor Carriazo condensa todas las vicisitudes de Itálica desde su fundación, 208 años antes de J. C., hasta los últimos descubrimientos realizados, precisamente bajo su experta tutela que har añadido á las ruinas del anfiteatro la parte interesantísima de la resucitada ciudad.

Mantones bordados
Pañuelos lisos :: Mantillas
Peñas :: Grandioso surtido
Precios baratísimos
Bazar Joyería
HARINAS, 15

Morena y sevillana...

En la noche abrilena de estrellas y [caireles,
 bajo el cielo castizo de la augusta man- [tilla,
 perfumada de azahares del parque de [Sevilla
 y en el pecho la herida de unos rojos [clavels,
 La mujer sevillana, morena maravilla
 que trazaron en sueño los más brujos [pinceles,
 es símbolo glorioso de todas las mu- [jeres
 y es milagro de arte con luz de man- [zanilla.
 Es á la vez graciosa, sencilla y arro- [gante,
 tiene de gran señora el altivo desplante
 y el donaire hechicero de una virgen [gitana.
 Postrada en el Sagrario en éxtasis la
 ungiendo con sus labios los pies de Je- [sucristo,
 ¡hecha mujer divina, morena y sevi- [llana!...

Juan Guarddón.

VENTA de SOLARES
Los Remedios, S. A.
 Sebastián Elcano, 88
 Teléfono 25052. — SEVILLA

UNION REPUBLICANA

Vino de honor á don José M.ª Infante

Mañana, día 25, se celebrará en la caseta instalada en la feria por el partido Unión Republicana un vino en honor de don José María Infante.

El día 26 se celebrará el banquete organizado como homenaje á los alcaldes del partido destituidos gubernativamente.

Las tarjetas para estos actos pueden recogerse en el domicilio social, José Gestoso número 15.

SOCIETARIAS

A todos los compañeros del gremio de ultramarinos y similares y al público en general.

Por el presente se anuncia, para general conocimiento, que habiendo solicitado la patronal del gremio de la Delegación provincial de Trabajo la modificación del artículo 12 de las bases de trabajo en los días feriados 26 y 27, por el perjuicio que ocasionaría al público el cierre de dos días consecutivos, por ser sábado el día 27, y reconociendo esta Asociación que es justa dicha petición, el delegado de Trabajo autoriza que los días festivos en la presente feria sean el 25 y 26, modificándose en este sentido el referido artículo de las bases vigentes en el presente año.

Por el Comité central, el presidente, E. Díaz Martín.

La Asociación de obreros panaderos «Aurora», de Arahal, formula una petición dirigida al Gobierno para que sea levantada la clausura de los sindicatos.

Señalamiento de pagos de Clases pasivas

Día 2 de Mayo.—Montepío civil, Civil Magisterio, Retirados extraordinarios, Haberes de Marina, generales y jefes y oficiales en reserva.

Día 3.—Militar primero y segundo grupos.

Día 4.—Jubilados, Jubilados Magisterio, jefes y oficiales antiguos y tropa retirada.

Día 6.—Cruces, Remuneratorias, Cesantes, Excedentes y Clero.

Día 7.—Todas las nóminas.

Día 12.—Retenciones.

Alcalá de Guadaira JEREZ

Bodas de oro

Hoy han celebrado sus bodas de oro nuestros respetables convecinos los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Salvador).

En la parroquia de San Rafael celebróse á las once solemne misa en acción de gracias, oficiándola el arcipreste de las iglesias de esta ciudad, don Juan Ruiz Candil, asistido de los presbíteros don Rafael Fernández Croharé y don José María de Lara García.

Después el cura ecónomo, don Juan Ortiz Zamudo, hizo un panegírico sobre las excelencias del matrimonio cristiano.

En las bodegas de los señores Díez Hermanos fueron obsequiados con un espléndido «lunch» los empleados y obreros de la misma.

A mediodía, y en su hermosa finca de «El alcázar», hubo un almuerzo de cincuenta comensales, al que sólo concurrieron los hijos y nietos de los señores de Díez.

Por la tarde, en el mismo lugar, recibieron á sus numerosísimas amistades, á las que ofrecieron un té.

Que Dios colme de bendiciones á los beneméritos convecinos.

Utrera

Contendieron los equipos Bollullos de la Mitación y la Sociedad Cultural en el terreno de esta Sociedad, y vencieron los locales por 12 tantos á cero.

Falleció, víctima de rápida dolencia, nuestro querido amigo don Eugenio de los Santos Sánchez.

Por la leal amistad que nos une, nos apresuramos á testimoniar nuestro más sentido pésame á su atribulada familia, pésame que hacemos extensivo á su futuro hermano político el fotógrafo don José Cela, y cuyo pesar es más grande en este caso, ya que se trataba de persona en la que coincidían todas las excelentes cualidades para granjearse amistades y simpatías.

¡Descanse en paz!

—Dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo don Juan Moreno Caballero.

Enhorabuena.—Castillo.

La corrida de feria

Los toros que se lidiarán en la corrida de nuestra feria el día 5 del próximo mes de Mayo, serán de la antigua y acreditada ganadería del marqués de Villamarta Dávila.

Los diestros, Carnicerito, Armillita y Domingo Ortega.

Misacantano

Mañana cantará su primera misa en la iglesia de San Francisco, el religioso de la Orden, R. P. Teodoro Solona, ordenado y ungido por el obispo de Badajoz.

Serán padrinos los señores de Domécq y de la Riva (don José).—Pareja.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. Barcelona

En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

ESTÓMAGO, INTESTINO, DIABETES, ARTRITISMO

AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
 FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

Distribuidor en Sevilla y Huelva: ANTONIO ULLOA CHICO, Hotel Cristina, casa número 2.

La espuma cremosa del HENO de PRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma.

PASTILLA, 1.30

PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

La política nacional

La "Gaceta" publica una disposición aclarando que la fiesta de 1.º de Mayo no afecta á los servicios públicos de transportes.-Nuevo catedrático de Medicina de la Facultad de Sevilla

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 24.—«El Debate»: Habla de la reacción del Gobierno inglés contra el decrecimiento de la natalidad, fenómeno social que «El Debate» achaca á la enseñanza de métodos anticoncepcionistas, bastante extendidos.

Destaca el caso, por ejemplo, de España, de la que dice que si no tiene planteado el problema en los graves términos que Inglaterra, es porque somos un pueblo católico. No estará de más que nos sirva de tema para reflexionar lo que Inglaterra se ha visto obligada á hacer. La patria del «birth control», promulgando medidas protectoras de la familia, significa la quiebra rotunda de las inhumanas teorías del malthusianismo y obliga á volver los ojos hacia la senda verdadera.

«El Liberal» insiste en que la Ceda no puede gobernar.

Habla de los expedientes de pena de muerte, que todavía tiene que resolver el Gobierno.

El que se forme, si es que éste no ha de continuar, tendrá que tener una orientación en la materia, que no sabemos pueda ser otra sino la ya establecida.

Y si ésta prevalece, no sólo no puede gobernar la Ceda, es que no puede tampoco participar en el Gobierno de la República, porque su orientación es precisamente la contraria á la establecida por el Gobierno de los radicales.

Nuestra Constitución, que en esto como en otras muchas cosas, es la más liberal y la más sabia del mundo, redujo este asunto á sus justas proposiciones y estableció un autonomismo saludable á la independencia de los Tribunales y á la despreocupación que deben inspirar á los Gobiernos los asuntos de Justicia.

«En los delitos de extrema gravedad» dice el párrafo segundo del artículo 102—podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Pues si podrá indultar el Presidente, ¿qué Gobierno podrá subsistir, si habiendo informado el Supremo favorablemente, se negara el referendo para el indulto?

Los que con ese motivo producen crisis, no tienen capacidad para gobernar ni con muchas, ni con pocas carteras. Y este es el caso de la Ceda, exclusivamente de la Ceda, ya que agrarios y liberales democratas, hubieran votado ó no los indultos, pero no habrían producido la crisis.

UN ARTICULO DE «EL SOL» SOBRE POLITICA COMERCIAL CATALANA

Madrid 24.—«El Sol» publica una síntesis de cómo piensan los importadores y exportadores catalanes en materia de política comercial.

Revisión arancelaria.—Es no sólo conveniente, sino necesaria, una revisión; pero al propio tiempo sería conveniente, al efectuarla, no dejar olvidados los intereses comerciales de exportación, muy lesionados últimamente.

Política de contingente.—El régimen de contingentes es no solamente perjudicial á la economía nacional, sino también una seria amenaza para el normal desenvolvimiento de nuestras relaciones comerciales con los países de hispanoamérica.

La política de contingentes crea una situación de privilegio á favor de los importadores, siendo así que éstos, reducidos á una actuación pasiva con relación á la producción de riqueza nacional, no merecen, por cierto, ese trato de favor, y más habida cuenta de que el resultado inmediato de su implantación ha sido el encarecimiento de los precios en los mercados interiores.

La política de contingentes no debe aplicarse á los países de Ultramar que ofrecen un amplio campo á la expansión de nuestro comercio

exterior; pero si se hace imposible rectificar, en todo ó en parte, las disposiciones adoptadas en este sentido, lo que procedería, como más justo y equitativo, sería repartir el contingente de cada nación y cada producto en dos partes: 50 por 100 para los importadores reconocidos del artículo de que se trate, y 50 por 100 para otorgarse á su petición á todos los exportadores españoles de cualquier producto y de cualquier región, para que ellos puedan hacer la compensación de sus exportaciones si así lo desearan, teniendo para ello tan sólo que acompañar á su demanda de cupo el certificado bancario de la exportación que hayan hecho.

Convenios comerciales.—Es necesario se establezcan para poner fin á las interinidades de momento y que permitan el desarrollo normal de las operaciones al exterior sobre bases más estables.

Convenio de pagos.—Las restricciones monetarias que en defensa de su balanza establecen algunos países podrían y deberían ser evitadas, siendo un excelente medio para conseguirlo la celebración de Convenios comerciales con tales países, en los cuales se establezca, de manera clara y que no pueda eludirse, la libertad de reembolso. Para el control de pago no hace falta otro organismo distinto del Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Organos directores del comercio internacional.—La Comisión interministerial de funcionarios debe ser suprimida. Las naciones todas, y principalmente España, sufren más que nada del ahogo producido por tantas y tantas medidas restrictivas en el terreno del simple comercio, por el hecho mismo de la economía dirigida, que tantos hombres de negocios y célebres estadistas dan por totalmente fracasada.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 24.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia del Consejo: Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña á don Juan Pich y Pons.

Gobernación: Otro ídem que el secretario del Gobierno civil de Granada, don Vicente de Hita Rabadán, jefe de Administración civil de segunda clase, cese en dicho cargo y continúe en el mismo Gobierno ejerciendo funciones de oficial mayor.

Otro nombrando secretario del Gobierno civil de la provincia de Granada á don Antonio López Moñis, jefe de Administración civil de primera clase, oficial mayor en el Gobierno civil de la provincia de Málaga.

Instrucción Pública: Decreto relativo á condiciones para poder matricularse en cualquiera de las Facultades universitarias.

Otro declarando jubilado á don Juan Nacle Herrera, catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Industria y Comercio: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de la Marina civil á don Rubén Marichal y López.

Otro nombrando subsecretario de la Marina civil á don Mariano Arrazola y Madera.

Otro declarando será necesario proveerse de una autorización de exportación para todas las que se hagan de salazones y conservas de pescado ó de pescado fresco, salado ó congelado, á países en los que existen para estos productos restricciones por régimen de contingentes ó de permisos de importación, tasas ú otras medidas.

Otro derogando el apartado C) del artículo 5 del decreto de 15 de Agosto de 1934 en cuanto se refiere á la fabricación de aceites de coco y demás aceites industriales aptos para ser empleados en la elaboración de artículos que consumen productos resinosos.

Guerra: Orden ampliando el sentido que se indica la de 9 de

Marzo último, por la que se concedía una comisión del servicio para Bruselas al comandante de Estado Mayor don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, agregado militar á la Embajada de la República en París.

Otra confirmando la comisión del servicio que se indica al teniente coronel de Caballería don Félix Rífo Herrera, agregado militar á la Embajada de la República en Londres y Legaciones de Estocolmo, Copenhague y Oslo.

Instrucción Pública: Orden disponiendo que por los directores de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza se dé cuenta á este ministerio de las cantidades hasta ahora recibidas de los Ayuntamientos, en cumplimiento del decreto de 6 de Agosto de 1934, detallando su inversión.

Otra resolviendo el expediente que se indica, incoado por los vecinos de Outeiro y Villerma, del Ayuntamiento de Pungín (Orsen).

Otra ídem, ídem, ídem por los vecinos de Cuarentes, en el Ayuntamiento de la Estrada (Pontevedra).

Ídem dejando sin efecto la orden de 22 de Marzo último por la que se concedió una subvención al Ayuntamiento de Luzas (Huesca).

Ídem nombrando á don Rafael Méndez Martínez catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Ídem nombrando vocales del Patronato local de formación profesional de Vergara (Guipúzcoa).

Obras Públicas: Orden declarando que la fiesta oficial del día 1 de Mayo no afecta en modo alguno á los servicios públicos de transportes que se hallan á cargo de este ministerio.

Ídem, concediendo el derecho al uso de un carnet de identidad á los funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas.

Ídem ampliando hasta el 12 de Diciembre de 1934 en todas las estaciones y cargaderos de la cuenca asturiana y por lo que afecta al carbón mineral lo dispuesto en los apartados 1 y 3 de la orden de 10 de Octubre del referido año.

Trabajo: Orden para proveer las plazas de médicos radiólogos de los Dispensarios Antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Ídem prorrogando una comisión del servicio á don Avelino Pérez Peón, celador sanitario marítimo de la Dirección de Sanidad exterior de Vigo.

Industria y Comercio: Orden relativa á la constitución y composición de la Junta á que hace referencia el artículo 13 del vigente Estatuto de Escuelas Náuticas.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO BRITANICO PARA PROTEGER A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid 24.—Según un suelto de «El Debate», el Gobierno inglés acaba de adoptar serias medidas de protección á las familias numerosas y anuncia todo un vasto plan en el mismo sentido. Lo hecho hasta ahora en el presupuesto es una reducción enorme del impuesto sobre la renta ó «income tax», según el número de hijos, llegando á la exención ó matrimonios que disfruten de 400 libras al año—unas 14.000 pesetas—y tengan tres hijos.

Para que se pueda formar idea de las reducciones en el «income tax», tómese como tipo el ingreso anual de 400 libras esterlinas, que equivale á unas 14.000 pesetas. Pues bien, con arreglo á las modificaciones introducidas, el matrimonio sin hijos que disponga de esa renta ó sueldo, paga de impuesto trece libras esterlinas y media, lo que equivale á 488 pesetas; el matrimonio con un hijo paga siete libras y media, esto es 256 pesetas; el matrimonio con dos hijos paga tres libras y quince chelines, es decir 103 pesetas, y el matrimonio con tres hijos no paga nada absolutamente.

POR EL ALMA DE GOYA

Madrid 24.—Por el alma de Goya se celebrará una misa solemne el día 26 en el museo-panteón de la ermita de San Antonio de la Florida. La Academia de San Fernando depositará una corona.

UNA CONFERENCIA DE DON ANTONIO DE GREGORIO ROCASOLANO

Madrid 24.—En los locales de Acción Española, don Antonio de Gregorio Rocasolano pronunció una conferencia, en la que desarrolló el tema «El pensamiento contrarrevolucionario aragonés en el último tercio

del siglo XVIII». Don Ramiro de Maeztu presentó al conferenciante.

Hace historia de los primeros momentos de la revolución francesa y el reflejo que las ideas de la misma tuvieron en España. Nuestros hombres selectos realizaron una eficaz labor contrarrevolucionaria en Aragón, donde por medio de folletos y semanarios se hacía gran propaganda de las ideas filosóficas de la Enciclopedia. Fray Diego José de Cádiz y el canónigo penitenciario Arleta combatieron eficazmente estos postulados.

El orador expuso también el desarrollo que tomó la Universidad de Zaragoza en aquella época, hasta el punto de que á pesar de su situación económica creó una Escuela de Agricultura, en donde se realizaron los primeros trabajos de selección de simientes en España. Posteriormente se desarrollaron otros aspectos de la cultura nacional, que adquirieron gran relieve. Elogió el genio militar del general Ricardos, que dirigió la campaña del Rosellón, y expuso la ruina que aportó á España la invasión francesa.

El señor Rocasolano terminó su disertación manifestando que si en España se fundara un Instituto Superior de Filosofía al estilo del de Lovaina, se haría una excelente obra contra el racionalismo y sus hijuelas y sería posible reanudar con toda amplitud nuestra tradición filosófica.

EL SEÑOR ECHEGUREN DICE QUE NO TIENE NOTICIAS INTERESANTES PARA LA PRENSA

Madrid 24.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, recibió á los periodistas y les dijo que el ministro señor Portela se había ausentado de su despacho antes que de costumbre, pero que podía adelantarse que no tenía noticias interesantes para la Prensa.

Luego les dió cuenta del suceso de Barajas, que ha costado la vida á un observador de Aviación.

UN BANQUETE AL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 24.—Esta tarde ha sido obsequiado el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, con un almuerzo íntimo por elementos destacados de Melilla, presentes en Madrid. El objeto del agasajo es festejar su nombramiento para el cargo que desempeña.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO ACUERDA VOLVER A ROTULAR UNA PLAZA DE LA CAPITAL CON EL NOMBRE DE MARQUES DE LUCA DE TENA

Madrid 24.—En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento se acordó restablecer la lápida que da el nombre de Marqués de Luca de Tena á una plaza de la ciudad y que el día primero de Mayo no se suspenda en Madrid ningún servicio público.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 24.—El ministro de la Guerra recibió á los periodistas, los cuales le preguntaron si habían sido giradas ya las cantidades que han correspondido al Ejército en la suscripción nacional. Contestó que se haría en breve y que la forma en que se haría esta distribución aparecería en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra». Añadió que no se habían hecho hoy los giros necesarios por estar pendiente una consulta que había hecho á la Presidencia del Consejo de ministros sobre unas modificaciones que le había propuesto relativas á la forma de distribuir dichos fondos entre las fuerzas dependientes de su departamento.

Las visitas del ministro

El general Masquelet recibió á los generales Orgaz, Lacerda, Fanjul, Núñez de Prado, Bermúdez de Castro y Augusti; teniente coronel Fernández Marcos, que ha regresado de cumplir varias comisiones en el extranjero; al nuevo agregado militar de Francia en España, coronel Arnaldo, y al coronel Darbero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 24.—El ministro de Marina hizo hoy á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hoy por la mañana se han girado, por medio del habilitado del ministerio, á las bases navales y á los individuos de la escuadra, las cantidades que les han correspondido en la suscripción nacional á beneficio de la fuerza pública. La canti-

dad que ha de repartirse en la Marina es de 348.000 pesetas.

Hoy comenzarán en las aguas de Vigo y Marín los ejercicios de tiro por las unidades de nuestra escuadra.

Comentó el ministro el éxito obtenido por la semana naval de Cartagena. Se ha logrado que el público de tierra adentro se interese por los actos y conferencias celebrados durante dicha semana.

Se refirió después á la entusiasta acogida que se ha tributado á la representación española en la Exposición Naval de París, á la que habíamos sido invitados en unión de Holanda. Hemos cooperado á dicha Exposición con algunos modelos de gran valor histórico y artístico.

El vicealmirante Salas terminó su conversación con los periodistas diciendo que no podía decir nada de política porque permanecía apartado de ella.

LOS CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS DE «RUGBY»

Madrid 24.—Terminados los campeonatos universitarios regionales de «rugby» en Madrid y Valencia, con el triunfo en ambas poblaciones de los equipos de las Facultades de Medicina, y próximo á terminar el torneo en Cataluña, el Departamento de deportes de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con el control de la Federación Española de «Rugby», organiza los primeros campeonatos universitarios de España entre los vencedores de los torneos regionales.

La primera eliminatoria de este campeonato se celebrará el próximo domingo, á las once y media de la mañana, en el campo de El Parral, entre los equipos de Medicina de Madrid, campeón de Castilla, y Medicina de Valencia, campeón de Levante.

La calidad de los jugadores universitarios, entre los que están todos los valores nacionales del «rugby», y la circunstancia de que el vencedor de este partido jugará contra el campeón de Cataluña la final del campeonato de España, hace que el encuentro del domingo sea esperado por la afición con impaciencia.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE ESTONIA

Madrid 24.—Esta mañana presentó sus cartas credenciales el nuevo ministro de Estonia, señor Otto Strandman. Se efectuó la presentación con las formalidades acostumbradas. En el despacho del presidente de la República se encontraban también el ministro de Estado; el jefe del Cuarto Militar, general Batet, y el segundo jefe, contraalmirante Ruiz de Rebolledo.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro de Estonia conversó breves momentos con el jefe del Estado, cruzándose frases de recíproca cortesía.

Abandonó el Palacio con el mismo ceremonial que á la llegada.

La mejor película y el más interesante fin de fiesta, en

Coliseo España

durante la tradicional FERIA ABRILEÑA

Jueves 25
Ultimo día de

VIVA VILLA
y DEBUT de

CARMEN VARGAS

y
CANALEJAS

Viernes 26

Estrano de la grandiosa producción Artistas Asociados

La Casa de Rothschild

en español y actuación de

CARMEN VARGAS

y
CANALEJAS



Información telefónica general

En el aeródromo de Barajas un aparato militar que volaba á gran altura entró en barrena, pereciendo el observador.—El piloto se salvó con el paracaídas

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24.—El jefe del Estado recibió esta mañana audiencia civil y militar. Cumplimentaron al Presidente en audiencia civil don Tomás Sierra Rustarazo, subsecretario de Industria y Comercio; don Enrique Bardaji, subsecretario de Agricultura; don Manuel Rianza, subsecretario de Instrucción Pública; don Manuel Becerra, subsecretario de Obras Públicas; don Antonio Ballester, subsecretario de Agricultura; don Manuel García Rodrigo, director general de Montes, y don Antonio Gil Muñoz, director general de Primera Enseñanza.

En audiencia militar recibió al coronel de Carabineros don José del Corral, teniente coronel del mismo Cuerpo don Daniel González y al teniente coronel de la Guardia civil don Joaquín García de Diego.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 24.—El ministro de Instrucción pública al recibir á los periodistas les expresó la satisfacción que ha causado entre el Profesorado la designación como ciudadano de honor de don Miguel de Unamuno, dándose el caso de que los dos ciudadanos de honor elegidos pertenecían al Profesorado.

Después se refirió el señor Prieto Bances á la orden publicada en la «Gaceta» referente á la creación de una Junta que entenderá en lo referente al centenario de Lope de Vega. Dicha Junta estará presidida por el señor Menéndez Pidal, como presidente de la Academia de la Lengua y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras. Formarán asimismo parte de ella el director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas; el alcalde de Madrid, y como secretario el profesor de la Facultad de Filosofía, señor Montesinos.

El ministro dijo que ha encomendado todo lo referente al centenario de Lope de Vega á esta Junta reducida por no ser partidario de las Juntas numerosas, que para reunirse encuentran muchas dificultades. Esta Junta propondrá las cantidades precisas y se solicitará un crédito extraordinario que el señor Prieto Bances supone será bien acogido.

Refiriéndose al decreto aprobado relativo al ingreso en las Facultades, dijo que era una refundición de las disposiciones dictadas.

—Yo creo—agregó que el examen fuerte debe hacerse al concederse el título. Sin embargo, he accedido á ello, con carácter transitorio, mientras no tengamos bachilleres con arreglo al plan de mi antecesor señor Villalobos. Sin duda se comentará el establecer la edad de 15 años, de la que no soy partidario ni aún de los 17, pues creo que debería ser, como ocurre en Alemania, los 19, pero hay que hacerse cargo de la realidad, aunque esto no signifique el que el ingreso en las Facultades pueda hacerse á los 15, sino que no empezará hasta los 16.

A continuación habló el señor Prieto Bances del decreto referente á Educación física, diciendo que éste era un asunto apenas tratado en España.

Don Domingo Barnés—añadió—dijo un decreto en 1933, creando la Escuela nacional de Educación física y al crear ahora esta Junta no quiero decir que quede anulada dicha Escuela, sino que por el contrario, yo haré cuanto de mí dependa para que la labor que ambas realicen sea eficaz. He propuesto para presidente de esta Junta al diputado á Cortes por Oviedo don Pedro Minor, licenciado en Medicina y hombre que ha intervenido con singular acierto en la organización de Sociedades deportivas. Figuran también en esta Junta el decano de la Facultad de Medicina de Madrid y el presidente del Comité olímpico español que ahora trabaja en la cuestión relativa á la Olimpiada de Berlín. En estos Juegos olímpicos estará representada España, cosa que me han interesado todos los sectores de la Cámara y á ellos asistirá la Sociedad de Gimnasia de Toledo.

Dijo á continuación el ministro que don Joaquín Xirau, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, había presentado la dimisión; pero que el ministro, te-

niendo en cuenta la petición del profesorado, no se la había admitido.

Por último, manifestó que se llevará á la práctica un gran proyecto del señor Madariaga referente á la creación en Alcalá de Henares de un depósito de libros de los duplicados de las demás bibliotecas.

En este depósito se recogerán los excedentes, implantándose un intercambio que atenderá las necesidades de las demás bibliotecas y facilitará la colocación de nuevos libros, que antes no podía hacerse por estar los estantes ocupados con los volúmenes repetidos.

También se creará en este mismo depósito de Alcalá un archivo que constará de cinco millones de fichas, donde quedarán registrados los catálogos de todas las bibliotecas de España; pero como la formación de este fichero, dado su elevado número de fichas, resultaría un trabajo impropio de hacerlo con los medios ordinarios, se realizará por medio de fotocopias.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN BARAJAS

Un aparato procedente de Madrid entra en barrena cuando volaba á mil metros, resultando muerto el observador. El piloto se salvó con el paracaídas

Madrid 24.—Aproximadamente á las diez y media de la mañana varios mecánicos del Aeropuerto de Barajas observaron que un aeroplano militar, que volaba á gran altura, procedente de Madrid, al llegar cerca de la carretera de Aragón, á seis ó siete kilómetros del Aeropuerto, entraba en barrena y descendía velozmente. Comunicada la noticia á los jefes del Aeropuerto, se dispuso por éstos que inmediatamente se trasladaran al lugar donde el aparato hubiera caído personal del Aeropuerto y elementos sanitarios del mismo.

El aeroplano había caído en un sembrado situado á unos trescientos metros del kilómetro 10 de la carretera de Aragón, y el personal del Aeropuerto encontró á poca distancia á uno de los ocupantes del avión que había utilizado un paracaídas. El motor del aeroplano, por la violencia del golpe, había quedado enterrado materialmente y entre los restos del aparato se encontraba el observador, cuyo cuerpo pudo ser extraído después de grandes esfuerzos.

Tanto el observador como el piloto fueron trasladados á la clínica de urgencia del Aeropuerto, donde se les prestó asistencia facultativa por el médico director, doctor Eliecos. El observador, llamado José María García Tofe, teniente de Infantería, ingresó en estado preagónico. Presentaba numerosas lesiones en todo el cuerpo y la fractura de la base del cráneo. Fué trasladado al Hospital militar de Carabanchel, donde ingresó ya cadáver.

El piloto don Pedro Atauri, también teniente de Infantería, resultó ileso. Manifestó que el vuelo lo efectuaban para que el observador practicara ensayos de fotografía aérea y que cuando se encontraban á una altura de mil metros, el aparato no obedeció á los mandos, sin duda por agarramiento de éstos. Ante el peligro que ello suponía y en vista de que el aparato comenzaba á entrar en barrena, el aviador comunicó al observador la orden de lanzarse con el paracaídas. Los dos se prepararon; pero como el observador tardara en lanzarse, el teniente Atauri, cuando se hallaban á la altura de unos trescientos metros, se tiró al espacio con tan buena fortuna que resultó ileso. No se sabe por qué causa, el teniente García Tofe tardó unos segundos más en lanzarse, y cuando lo hizo estaba muy cerca de tierra y el aparato lo arrastró, cayendo debajo de éste al tocar en tierra.

SUCESO MISTERIOSO

Un matrimonio y su hijo fallecen con síntomas de asfixia.—Anteriormente fallecieron otros familiares de las víctimas con los mismos síntomas.—La impresión general es que se trata de envenenamientos

Lérida 24.—Ayer comenzaron á circular rumores, según los cuales en Granja de Escarpe, pueblo colindante con las provincias de Huesca y Zaragoza, había ocurrido un gravísimo suceso, á consecuencia del cual resultaron varias víctimas. Se ha podido comprobar que había fallecido el domingo último María Castelló Maribe, de veinticuatro años, casada, la cual, según se ha

podido entrever como resultado de las consultas facultativas que, con anterioridad á su fallecimiento, celebraron varios doctores, presentaba síntomas de intoxicación.

Ayer de madrugada falleció el esposo de aquélla, Raimundo Viu Castelló, de veintinueve años, por idéntica causa; y esta madrugada, á las cinco, dejó de existir el hijo del matrimonio, de nueve meses de edad, llamado José Viu Castelló.

Se ha practicado la autopsia á los cadáveres de los dos primeros, habiendo sido remitidas las vísceras, para su análisis, al Laboratorio de Medicina Legal de Barcelona. Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver del niño.

Según manifestaciones hechas por algunos vecinos del pueblo, en el que el misterioso suceso ha causado profunda impresión, el origen de los fallecimientos se debe á una tercera persona, pues hace escasamente un mes murió, también de esta forma, Constantino Castelló Maribe, que era el heredero de la casa, y estaba casado con Dolores Clet, Valls. También nos han manifestado que murió hace unos seis meses casos la madre de Constantino, que vivía con la nuera, llamada Teresa Marine Fontana. Al parecer, todos los síntomas que presentaban estas personas, al sentirse enfermas, eran ardores de estómago, vómitos y defecaciones.

De las dos casas, sólo queda la viuda Dolores Clet, que momentos antes de morir el marido de María, anteaer, recibió de éste la dote, consistente en mil pesetas, en un billete de á quinientas y cinco de á cien, cuya cantidad reiteradamente le había pedido á su esposo, que era el heredero de la casa conocida por Calmanel del Frare.

Los comentarios, en general, son que algo misterioso ha ocurrido, y se espera que, con el análisis de las vísceras de las víctimas últimas, pueda saberse si su fallecimiento ha sido debido á envenenamiento, pues el rumor popular así lo asegura.

El único superviviente de la familia, la viuda de Constantino, Dolores Clet, se halla afectadísima, no habiendo concurrido después de la entrega de la dote á casa de las víctimas, ni viéndosela por ninguna parte. Según se dice, se encuentra enferma.

El matrimonio, que con su hijo vivía en una casita de su propiedad, situada en la calle de San Jaime, era muy querido de todo el pueblo, siendo su muerte muy sentida.

La creencia general es que el misterio no podrá esclarecerse si no se procede á la exhumación de los cadáveres de las dos primeras víctimas.

UN ACTO DE SALVAJISMO ESTERIL

Valencia 24.—Comunican de Jarafe que durante la noche del Viernes Santo al Sábado de Gloria los «pasos» del Calvario y el Vía Crucis fueron destruidos y á la mañana siguiente se encontraron derribados en la iglesia.

Se ignora quiénes puedan haber sido los autores del referido acto de salvajismo.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador general interino

Barcelona 24.—A mediodía, el gobernador general interino recibió á los periodistas en su despacho oficial de la Generalidad. Interrogado por éstos sobre la constitución de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de Cataluña, especialmente del de Barcelona, que es sin duda el tema de todas las conversaciones, dijo el señor Pich y Pons que tardaría pocas horas en conocerse su composición. Añadió que tenía gran interés en resolver cuanto antes este importante asunto, pero que prefería no hablar de él hasta que pudiese facilitar los nombres de los que han de componer la Comisión.

Siguió diciendo el gobernador que el domingo estuvo recorriendo los pueblos del litoral, haciéndose cargo, acompañado por los respectivos alcaldes del gran peligro que ofrece para aquellas poblaciones y para las líneas del ferrocarril, las crecidas de mar, especialmente, en invierno cuando las aguas avanzan en gran extensión de terreno. A este propósito dijo que había redactado un decreto nombrado una Comisión de técnicos de la Generalidad y del

Estado para que estudien el asunto y formulen dictamen para la resolución del problema.

El Estado—dijo—ha comprendido la importancia de este asunto y contribuirá económicamente á su resolución.

Se están haciendo gestiones—siguió diciendo—para que el día primero de Mayo no quede paralizada la vida en las ciudades de Cataluña, ó sea, que funcionen, aunque en número reducido, tranvías, autobuses y metro, y que los restaurantes y cafés dispongan del personal indispensable para poder servir á la clientela que se presente, todo ello sin perjuicio de que los obreros que trabajen ese día puedan hacer fiesta otro cualquiera.

Sobre esto se ha llegado ya á una fórmula, y á base de la misma, la Generalidad y el Ayuntamiento darán una cantidad para que una Comisión que se forme de patronos la reparta entre los obreros parados de los gremios afectados.

Cambiando de tema, dijo el señor Pich y Pons que había mandado retirar de un cinematógrafo una película de desnudismo que estaba anunciada, añadiendo que se pondrá una comunicación á los empresarios y actuará la censura para que con todo rigor proceda á la prohibición de películas de este género, así como aquellas de género terrorista y de gansterismo, que no son educativas y, en cambio, perturban los espíritus y crean en los niños malos instintos.

Mientras yo esté aquí—dijo—se procederá en este sentido con el máximo de energía.

Un periodista preguntó al señor Pich y Pons cuál era el espíritu de una disposición aparecida en el «Boletín Oficial de la Generalidad» sobre un acuerdo del Ayuntamiento con la Compañía de Tranvías y acerca de la conversión en boulevard de la Rambla de Cataluña.

—En primer lugar—contestó—, lo de la Rambla de Cataluña nada tiene que ver con la parte fundamental del proyecto que se basa en la reversión al Ayuntamiento de los tranvías. Si la opinión cree que la Rambla de Cataluña debe convertirse en boulevard, se hará así; pero de cualquier modo el proyecto estará expuesto al público el tiempo necesario y seguirá los trámites que señala la ley. En cuanto al otro asunto, se trata de un pleito viejo ya y que en las actuales circunstancias está en camino de resolverse ventajosamente para el Ayuntamiento. En este contrato se habla de compensaciones de orden económico y se indica que esas compensaciones serán en obras y mejoras para la ciudad que el Ayuntamiento llevará á cabo como mejor le parezca.

Se refirió también el gobernador general interino á la situación que había encontrado para activar el matadero general en proyecto, el cual estará dotado de todos los elementos modernos y provisto de corrales, campos de pastos, etc. El presupuesto es de treinta y cinco millones de pesetas y en él participarán todos los Bancos de Barcelona, para que así no puedan suscitarse campañas de Prensa en sentido desfavorable.

Y no digo más—acabó—porque si se me ataca yo contestaré y si así lo quieren, llevaré el asunto á la Gestora del Ayuntamiento; pero bueno es que sepan todos que este es un problema que lo han tratado los técnicos del Ayuntamiento, discutiéndolo con tal minuciosidad como si se tratara de intereses propios.

Terminó el gobernador su conversación con los periodistas refiriéndose á una aclaración que éstos le pidieron sobre el decreto reponiendo á los técnicos de Policía de la Generalidad en sus cargos, y diciendo que al encontrarse con un recurso á punto de ser resuelto favorablemente para dichos funcionarios y con que éstos, que son unos treinta, cobraban en total unas doscientas mil pesetas sin trabajar, había preferido reponerles en sus puestos, pues esto sólo supone cien mil pesetas más.

NOTAS DEL FERROL

Para evitar los desahucios de los colonos de fincas rústicas

Ferrol 24.—Las Sociedades obreras han telegrafado al ministro de Agricultura pidiéndole que se eviten los desahucios de los colonos de las fincas rústicas, que van á comenzar por Francisco Vera, vecino de San Saturnino, cuya familia, de descen-

diente en descendiente, lleva más de un siglo cultivando unas tierras.

Quando pretendía tomar un automóvil en marcha se cae debajo de las ruedas del mismo, resultando destrozado

En el cruce de la carretera de El Vivero, al pretender tomar en marcha un automóvil el comerciante Marcelino Iglesias Casal, de treinta y nueve años, se cayó entre las ruedas del coche, matándose. El infortunado había contraído matrimonio ayer mismo.

LOS DAÑOS PRODUCIDOS EN PERSIA POR LOS TERREMOTOS

Bagdad 24.—Varios distritos de la provincia de Mazanderán (Persia) han sufrido grandes daños en los pasados días á consecuencia de los terremotos. Numerosas casas se han derrumbado, enterrando á los habitantes entre sus escombros.

Teherán.—Según las últimas informaciones, no confirmadas todavía, el número de víctimas á consecuencia de los terremotos en la provincia de Mazanderán, se eleva á 600 muertos y varios millares de heridos.

EL CANADA SE PREOCUPA DE SUS YACIMIENTOS AURIFEROS

Londres.—Comunican de Ottawa á la Agencia Reuter:

«M. W. A. Gordon, ministro de Minas, ha anunciado en la Cámara de los Comunes los propósitos del Gobierno de proceder al descubrimiento de nuevos yacimientos de oro en la región septentrional de Canadá.

Una expedición de 900 hombres, conducidos por eminentes geólogos, explorarán las formaciones rocosas que se extienden desde las costas del Atlántico á las del Pacífico y por el Norte hasta la zona ártica.

Según M. Gordon, el Canadá septentrional puede producir el oro necesario para el restablecimiento económico del país y pagar todos los errores cometidos desde la fundación de la Federación de las provincias canadienses.

EL PAQUEBOT «NORMANDIA» HA SIDO ASEGURADO

Londres.—Después de largas negociaciones, el paquebot «Normandía» ha sido asegurado á concurrencia de 150 millones de francos (dos millones de libras esterlinas).

La prima se ha fijado en un 2 y 1/3 por 100.

La suma de dos millones de libras esterlinas constituye el riesgo máximo que puede ser cubierto en Londres, en el mercado libre.

LA PROXIMA REVISTA NAVAL INGLESA REVESTIRA EXCEPCIONAL IMPORTANCIA

Londres.—Una verdadera «Armada» participará el 16 de Julio próximo en la gran revista naval, organizada en Spithead. El rey pasará en revista 161 navíos de guerra, cuyos nombres evocarán toda la historia de Inglaterra.

LA CONFERENCIA DANUBIANA

Roma.—Según informes recogidos en fuentes autorizadas, la Conferencia de los países danubianos se celebrará en Florencia en lugar de Roma.

Varios países danubianos han hecho objeciones á la celebración de la Conferencia en Roma, invocando la influencia gubernamental que existe en la capital.

En vista de ello se acordó celebrar la Conferencia en Florencia.

LAS ELECCIONES DE DANTZIG PODRAN SER ANULADAS

Dantzig.—El Consejo de la Sociedad de Naciones parece que se propone anular las elecciones del 7 de Abril y convocar nuevas elecciones en el plazo de dos meses, en vista de las quejas presentadas por los partidos de oposición que alegan no se respetó en todos sus puntos el secreto del voto.

Los socialistas y católicos son los más interesados en demostrar las certezas de estas transgresiones.

LEALTAD DE LOS JUDIOS ALEMANES

Berlín.—La Asociación nacional de los judíos alemanes ha dirigido al Führer-Canciller del Reich, el telegrama siguiente:

«Los judíos de sentimiento alemán permanecen inquebrantablemente fieles á la nación y á la patria alemana.

Ellos esperan que, á pesar de la resolución, desprovista de toda comprensión de Ginebra, la política militar del Gobierno del Reich no sufrirá ninguna modificación.»

Sigue obteniendo elogios la producción FOX en español
Señora casada necesita marido
 en el céntrico local
Salón Imperial
 Hoy, desde las CUATRO,
 á precios corrientes.

FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS "ALFARO"
F. DOMINGUEZ SEVILLA TºNO 24162
 CASTILLA, 175 A

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

A última hora de la tarde regresaron á Sevilla el Jefe del Gobierno, el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia

A las siete y media de la tarde regresaron ayer de Cádiz, donde permanecieron algunas horas, el jefe del Gobierno, señor Lerroux; el ministro de Comunicaciones, don César Jalón, y el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, juntamente con el gobernador civil de la provincia, don Manuel Asensi, y demás personalidades que les acompañaron en este viaje.

Los viajeros se dirigieron al chalet de don Guillermo Moreno, donde descansaron unos momentos.

El cardenal cumplimenta al jefe del Gobierno : : : : :
A los pocos minutos llegó al expresado chalet el cardenal Ilundain, acompañado de su familiar, con objeto de cumplimentar al jefe del Gobierno.

El señor Lerroux le recibió en la escalinata, y juntos penetraron en la sala de visitas, donde el cardenal permaneció unos diez minutos.

La entrevista fué muy cordial, y al término de ella le ofreció sus respetos á la distinguida familia del señor Moreno Calvo.

Al despedirse, el señor Lerroux acompañó al cardenal hasta la puerta.

Llegada de la señora de Jalón : : : : :
El ministro de Comunicaciones se trasladó al Hotel Cristina, donde aguardó la llegada de su distinguida esposa, que vino de Madrid en automóvil, acompañada de la del secretario particular del señor Lerroux y de don Miguel Vega, secretario particular del ministro de Comunicaciones.

Otras noticias de la jornada
Por la noche don Alejandro Lerroux cenó en el domicilio del señor Moreno Calvo.

Fueron también invitados á la cena el director general de Seguridad, señor Valdivia, y el gobernador civil, señor Asensi.

En la mañana de hoy el jefe del Gobierno pasará en auto por el recinto de la Exposición, y visitará la de avicultura.

A mediodía hará un recorrido por la Feria y almorzará en la caseta del partido radical, invitado por el señor Moreno Calvo, y en unión de las primeras autoridades.

Don Alejandro Lerroux asistirá por la tarde á la corrida de toros.

En el primer aniversario

Hemos recibido de Huelva el siguiente despacho:
«Al cumplir primer aniversario gran Don Criterio, nos asociamos nuevamente sentimiento familia y Redacción.—Tertulia Litri.»

El servicio de taxis durante la Feria

El concejal delegado del tránsito rodado, señor Piñar y Pickman (don José María), manifestó á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que le había visitado una Comisión de taxistas de la ciudad, la cual le ofreció, en nombre de sus compañeros, que aunque las tarifas vigentes autorizaban el cobro doble de lo que marque el taxi, tanto en servicios por la feria como por el casco de la población, en beneficio del público renunciaban á ese derecho, por lo que respecta á los servicios de población.

Es decir—continuó diciendo el señor Piñar y Pickman—, que los servicios que se hagan durante los cuatro días de feria por el casco de la población se tarifarán sencillos, y únicamente los servicios por dentro del recinto de la feria se cobrarán con arreglo á la tarifa extraordinaria.

También les agradecería hiciesen llegar á conocimiento del público que en el paseo central de la feria no se permitirá el estacionamiento de vehículos, permitiéndose únicamente la parada indispensable para recoger ó dejar á los ocupantes de los mismos.

La permanencia de coches vacíos sólo se permitirá en los lugares previamente señalados para ello, y que se indican en el gráfico de circulación distribuido estos días.

Kursaal Olimpia

Selecto programa de variedades
EXITO de
Custodia Rey
= y =
Esperanza Posadas

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO
El buque á motor
Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el día 27, admitiendo carga los días 26 y 27 para los puertos de Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 24905.

POR LOS CENTROS OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL

En la mañana de hoy regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial, señor Prieto Carreño. Durante su estancia en la capital de la República, el señor Prieto Carreño se ocupó de asuntos relacionados con el Banco de Crédito Local que afectan á esta Diputación.

El Centro Mercantil, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha tenido la atención de invitar á una merienda en la caseta que dicho Centro tiene instalada en la feria, á seccionados, entre niños y niñas, acogidos en el Hospicio provincial.

El presidente manifestó su agradecimiento por la atención del Centro Mercantil hacia los pequeños acogidos de la Beneficencia provincial.

División Militar

En la visita del general Riquelme al Círculo de Labradores se le hizo patente el deseo de que ahora, ya de la propiedad del Estado los antiguos terrenos de Tablada, podían pasar al ramo de Guerra, para poder celebrarse allí concursos hípicas, que tanta aceptación tienen en nuestra ciudad, por los numerosos aficionados á la equitación.

Ayer mañana acudió S. E. á la estación con sus ayudantes, señores Del Rosal y Serrano, para recibir al jefe del Gobierno, quien le invitó á acompañarle en su viaje á Cádiz.

S. E. declinó el honor, por impedírsele el exceso de trabajo que sobre él pesa.

Orden de la Comandancia

A las diez horas de mañana día 25 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el tercer reconocimiento general de presuntos inútiles del presente mes, debiendo concurrir á él todos los individuos propuestos que no se hallen hospitalizados en dicho establecimiento.

Asimismo, y para cumplimentar cuanto dispone la O. C. de 10 de Octubre de 1923 (D. O. número 225), formarán el tribunal los comandantes médicos don Luis Iglesias Ruiz, don Enrique Sánchez Brish y don Ramón Fiol Paredes, el primero y el segundo con destino en el Hospital Militar de esta plaza, y el tercero en la asistencia al personal de Plana mayor de la División, siendo presidido por el director del mencionado establecimiento.

Artículo primero.—El excelentísimo señor general jefe del Estado Mayor Central, en orden comunicada:

«Excelentísimo señor.—Visto el escrito remitido por esa División interesando la celebración de exámenes para sargentos de los cabos que en el mes de Octubre pasado reunían las condiciones requeridas para realizar las mencionadas pruebas, este ministerio ha resuelto comunicar á V. E. que no es posible estimar la propuesta por oponerse á lo dispuesto en la ley de 5 de Julio de 1934 (D. O. número 158), y la de 7 de Febrero último (D. O. número 38), y circular de 20 de Febrero pasado

(D. O. número 43), en las que se dictan normas para la celebración de los exámenes de referencia.

Afectando á distintos créditos propuestos los gastos originados por el restablecimiento del orden público y los del plus extraordinario de cincuenta céntimos diarios concedidos por aplazamiento del licenciamiento, según circular de 2 de Noviembre último (D. O. número 245), no obstante lo cual han incluido algunos Cuerpos; este último devengo en la reclamación de aquellos gastos extraordinarios por el capítulo adicional, artículo único, sección cuarta, hecho por documento adicional al segundo semestre de 1934, procederán los que se hallen en tal caso á desglosar de ellos las cantidades pendientes de librar aún por el concepto de pluses de tropas solamente, remitiendo duplicada relación directamente á la Intendencia Militar de esta División, con expresión del documento de haber adicional donde fueran reclamadas englobadamente con los gastos de otra naturaleza considerados como extraordinarios para el restablecimiento del orden público y expresión del importe total del mismo.

Los Cuerpos ó unidades que no hayan incluido tales devengos en sus adicionales respectivos, lo comunicarán así también á dicha Intendencia.

Servicio para el día 26 de la División:

- Jefe de servicio, el comandante de E. M. don José Cuesta.
- Imaginería de servicio, capitán de E. M. don Manuel Escribano.
- Auxiliar del jefe de servicio, auxiliar don Salvador Sánchez.
- Imaginería del auxiliar de servicio, auxiliar don José Fernández.
- De la plaza:
Jefe de día, teniente coronel del regimiento de Caballería número 8 don Antonio Gómez Romero.
- Imaginería, comandante del regimiento de Caballería número 8 don Gerardo Figuerola García.
- Juez de plaza, capitán don Angel Medina Serrano.
- Imaginería de ídem, comandante don Lu's Pastor Coll.

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia

Causa contra Laureano Expósito Carrera, por resistencia.
Le pedía el fiscal un mes y un día y 250 pesetas de multa, y el señor Blasco la absolución.
La Sala absolvió.

Causa contra José María Galmayo Caballero, por atentado.
Le pedía el fiscal dos años, once meses y once días, y el señor Lama Romero la absolución, fundándose en la falta de pruebas.
En el acto del juicio el fiscal, después de escuchar al procesado, retiró la acusación.

Hurto

Francisco Doblas Hidalgo y otro amigo suyo fueron procesados por hurto.

Hoy el fiscal les pide á cada uno dos meses y un día, y á pagar entre los dos tres reales de indemnización.
¡Así se vienen las casas abajo!
Después de declarar los procesados y de hacer arqueo, el fiscal retiró la acusación.
Y el señor Royo, que los defendía gratis, se aborrió los tres reales.

¡Por un décimo!

Joaquín Díaz se encontró un décimo de Lotería, que salió premiado, y con este motivo se enfadó un proceso.

Hoy el fiscal pedía para Joaquín un mes y un día y la pérdida del premio.

Como acusador particular actuó el señor Padrón, y como defensor el señor Cayuso, que solicitó la absolución. Quedó conclusa.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la plaga de la langosta

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En el plazo de veinticuatro horas procederán los Ayuntamientos de la provincia á investigar si en sus respectivos términos municipales existe plaga de langosta, dando cuenta telegráficamente á este Gobierno civil, dada la importancia que en su caso pudiera alcanzar en cada uno.»

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

BARATAS y buenas. Fábrica de medias. AZOFAIFO, 12.—Despacho, SIERPES, 19.

EN EL ATENEO

Concierto del pianista noruego Anton Meyer

Anoche tuvo lugar en el Ateneo el concierto de piano á cargo del ilustre profesor de música noruego D. Anton Meyer, que ha venido á Sevilla para conocer sus tradicionales fiestas de Semana Santa, que, como ya dijimos, le han causado impresión tan grata, por su solemnidad, fastuosa presentación, alarde de espíritu religioso y riquezas, que las estima sin igual, no obstante ser un incansable viajero que ha recorrido las principales ciudades del mundo, conociendo las más importantes manifestaciones de la vida en los países que ha visitado.

El programa elegido por el señor Meyer para su concierto de anoche en el Ateneo—prueba de su dominio del piano, de su técnica depurada y de su buen gusto artístico—, lo componían obras de los músicos Grieg, Aghate Grondall y Torjusen, revelándose el ilustre profesor noruego como un consumado ejecutante, que ha estudiado á fondo las más famosas partituras, y da á ellas dentro de una interpretación clásica, el hondo sentimiento y la perfección propia de un espíritu nórdico que busca en las inspiradas páginas musicales el hondo secreto de

la armonía que los maestros universales trasplantaron al pentagrama al escribir sus páginas gloriosas.

Los aplausos que el selecto público que acudió á la velada tributó al señor Meyer á la terminación de cada uno de los números del programa, fueron fervorosos y cordialísimos en extremo, patentizándose la gratísima impresión y el buen recuerdo que deja en las personas que le escucharon.

El señor Meyer tuvo que tocar dos números más fuera de programa, que tuvieron por parte del público la misma entusiástica acogida que los anteriores.

Antes de comenzar la segunda parte del concierto, el señor Oliveras, presidente de la Sección de Música, pronunció breves palabras, agradeciendo al señor Meyer su actuación y al público que llenaba la sala la cordial acogida que había dispensado al ilustre artista noruego.

Venta de Eritaña Abierta á todas horas

La Convalecencia

El régimen del Phoscao se impone en las convalecencias, crisis de anemia, la languidez cuando la sobrealimentación está imperiosamente recomendada, tanto para prevenir como para combatir la decadencia vital, esto es sin imponer nuevas fatigas al estómago. El Phoscao es un alimento tan rico como la carne, en principios nutritivos, y que se basta con creces para satisfacer las necesidades del organismo. Su uso prolongado no da nunca la sensación de hastío ó disgusto. Conviene á todos los temperamentos y su régimen es aconsejado tanto á los sanos como á los enfermos, convalecientes, anémicos, ancianos, nodrizas y á todos aquellos que sufren del estómago.



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A., Hospital, 32 BARCELONA

Publicidad general

INDICADOR ECONOMICO

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015
- 10,01 a 50,020
- 50,01 a 100,030
- 100,01 a 250,050
- 250,01 a 500,075
- 500,01 a 750,1,00
- 750,01 a 1.000,1,50

Automovilistas, Garaje Metropól, Jaulas independientes y cerradas a 30 pesetas mensuales.

Arriéndose piso 245 pesetas. Regina, 3.

Cabaret Rosales se arrienda. Razón, San Luis, 42.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose almacén con caideras, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Arriendo tejat del Moro, tres hornos y hermosos almacenes. Manuel Arellano, 8.

Piso bajo, Guadalete, 1.

Principal exterior, cinco habitaciones, cien pesetas. España, 14, Oriente, 103.

Principal moderno céntrico. Luchana, 14.

Accesorio, vivienda: Huertas, 12, segundo.

Por ausencia propietario urge arrendar en casa moderna piso principal seis habitaciones, 27 duros. Verse, dos a cuatro. Reinoso, 4. Barrio Santa Cruz.

Arriéndose casita sola, tres habitaciones, patinillo, todos servicios. 14 duros. Salud, 5, Puerta Osario. Verse, tres a cinco.

Arriendo casa Geíves. Razón, Levies 22, Sevilla.

Piso segundo exterior, recién restaurado, cuatro habitaciones, 90 pesetas. Santa Paula, 12.

Arriéndose quinientas pesetas casa Antonio Salado 9, quince habitaciones, dos cuartos de baño, garaje. Puede verse de cuatro a seis.

Arriendo casa y accesorios Fernández González, 52. Razón, Velarde, 2.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Arriendo local para garaje ó almacén. Escribid Fernando Anuncios Macho.

Ciclistas. Saldamos a precios de verdadera ganancia cubiertas 4'90, cámaras 2'50. El Turista, Trajano, 14.

Veterinarios: Cortadillos para herraduras a 0'30 peseta kilo. Rodrigo de Triana, 101, Ferrazano.

Véndense vallas muy fuertes y demás enseres de cine. La Alicantina, Plaza del Salvador, 4.

Mesa comedor, aparato, trinchadora, butacas, varios más. Peral, 42. Teléfono 24309.

Carriles seminuevos de 10, 20, 30 kilos metro lineal, para vías y construcciones, sustituyendo viguetas. Locomotora Montaña de ocho caballos, 25 vagones 3/4 metros cúbicos para vía de 60 c/m. en perfecto estado. Guinche eléctrico de siete caballos corriente alterna. Hincos para cercados, cancelas de campo, yugos de arar, todo de tubo de acero, tuberías de todas clases. Almacenes Ferrazano, Rodrigo Triana, 101.

Registradora National buen estado, cuatro cajones. Azafrán, 5.

Brillantina ondulatora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmorín, 23.

¡Señoras! Obtendréis gran economía y escogeréis entre mil modelos nuestro bolso en la fábrica Murillo, 5.

Almohada por ausencia. Imperial, 11 pral. izda.

Se vende un motor Diesel, Deutz Otto legitimo, fuerza 35-33'50 HP. tipo horizontal, un cilindro seminuevo, garantizo buen funcionamiento, máxima economía. Dirigirse. Sanlúcar Parrameda, teléfono 12 ó 114.

Citron pequeño baratísimo, facilidades. Crespo.

Máquinas Singer, bobina central: otra, 35 duros. Dalia, 2.

Dormitorios y comedores modernos, a precios de liquidación, 14 de Abril, 4.

Véndese cocina económica baratísima. Calatrava, 20.

Vendo dos básculas ocasión, 1.000 kilos. Escribid 1.935, Agencia Macho.

Máquina Singer, bobina central, Misericordia, 7.

Motocicleta con sidecar, Feria, 179.

Máquina Singer tres cajones; otra 30 duros. Azafrán, 39.

Bicicletas usadas desde 50 pesetas. Feria, 179.

Dormitorios, comedores, camas, niqueladas, de hierro y muebles todas clases, rebajados de precios. Mateos Gago, 16.

En la Feria, caseta de juguetes número 36, preciosas muñecas gitanas artísticas, sombreritos flamencos miniatura, juguete mecánico tractor miniatura, y muñecos llorones irrompibles. Desde una peseta. Caseta 36.

Ciclista: En la carrera de cien kilómetros del domingo 21 del actual, organizada por la Peña Ciudad Jardín, se clasificó en primer lugar a 31'300 de velocidad media horaria, Guillermo del Rosal sobre bicicleta G. A. C. especial. Bicieta G. A. C. especial 1935. Ventas al contado y a plazos en la Casa del Ciclista, frente a la estación de Córdoba, Sevilla.

Niquelado, cromado, plasteado, Crespo, Guadalquivir, 6. Teléfono 21266.

Desean agentes propagar revistas, buena comisión, Gravina, 10, tercero, de diez a una.

Jóvenes todas regiones desean hilar películas. Escribid Cinematográfica Española, Escosura, 20, Madrid. Mandamos instrucciones.

Desee pensión estable, mucha limpieza, yo unco huésped, seis pesetas. Escribid Ruiz, Bailén, 39 C. 16.

Particular, Serpes, 110.

H. La Sevillana, precios módicos. San Eloy, 39.

Habitación amueblada. Marco Sancho, 11.

Dos en familia, San Eloy, 43.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán Serpes, 92, óptico.

Admito dos en familia. Alcalá, 10.

Habitaciones amuebladas caballero. Torrejón, 24.

Céntrico, amplia habitación exterior dos establecimientos únicos huéspedes. Razón Alvarez Quintero, 88, segundo.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Planos, reparaciones económicas, afinaciones; 5 pesetas. Teléfono 24735

Traspaso establecimiento con vivienda por no poderlo atender; renta barata. Razón, Feria 138.

Habitaciones con y sin pensión, Santa Clara, 18.

Admitense huéspedes en familia. Zurbarán, 7, segundo.

Quatro: Argote Molina, 9, almoneda, antigüedades.

Habitación amueblada, particular. Razón, Castilla, 152.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Habitaciones amuebladas Palmas, 92.

Habitaciones exteriores, estables y Feria, cuarto baño. Progreso, 2, Porvenir.

Habitaciones amuebladas Viriato, 6.

Pensión en familia, Encarnación, 17.

Para Feria tengo magnífica habitación matrimonio, céntrica, Regina, 16.

Habitación exterior tres balcones, tres ó cuatro camas para estables ó Feria. Sales Ferré, 18, principal.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón Estanco Alfalfa.

Arriéndose para la fiesta habitaciones amuebladas. Alvarez Quintero, 78.

Habitación amueblada, cocina. Sol, 9.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

Accesorio amueblado para caballero solo buena conducta. Razón Marqués de Mina, 14, tercero.

<

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA. — LA TRAJIDA DE AGUAS EN LA PALMA. — EN ALMONTE, SU PUEBLO NATAL, SE ORGANIZA UN HOMENAJE A TORRES ENDRINA.

Dicen de La Palma que ha sido muy bien recibido el acuerdo de aquel Ayuntamiento, aprobando el proyecto para la traida de aguas y alcantarillado. Mucho hemos propugnado en estas columnas por la realización de tan necesario proyecto y muchas veces se lo hemos recordado, tanto al actual Ayuntamiento, que preside el señor Reyes Mellado, como a los anteriores, que lo tenían incluido en el plan de obras a realizar. El Municipio de La Palma, cuya buena administración es, desde hace muchos años, conocida y elogiada, tenía como forzoso complemento a su acertada labor que acometer y ejecutar la traida de aguas y la red de alcantarillado. Lo demandan así el creciente desarrollo de la industria local y la escasez de aguas potables en un pueblo que ha aumentado, en pocos años, en una tercera parte el número total de sus habitantes. Sólo una cosa nos queda ya que pedir por ahora a aquel Ayuntamiento: que se abrevien en todo lo posible los trámites burocráticos, para que veamos pronto salir el agua de los grifos. Según telegrama recibido en Huelva del diputado señor Rey Mora, ha sido subvencionada con cinco mil pesetas la Escuela Elemental del Trabajo de esta provincia. —Se halla en Huelva el inspector del ministerio de Comunicaciones, don Joaquín Otamendi, cuyo viaje está relacionado con la ejecución de las obras complementarias de la Casa de Correos y Telégrafos. —En Almonte, su pueblo natal, ha causado excelente efecto el haber sido condecorado con la Orden de la República el notable periodis-

ta y gran amigo nuestro Rafael Torres Endrina. Sus paisanos tratan de hacerle un homenaje. De todo corazón nos asociamos a tan merecido acto, enviando al excelente camarada y paisano nuestra cordial felicitación. —Dicen de Lepe que muy en breve empezarán los trabajos del tendido de la red para el alumbrado eléctrico de la excelente playa de «La Antilla», tan concurrida en la época veraniega. Es ésta una importante mejora que sabrán agradecer los numerosos veraneantes que allí concurren todos los años. —Ayer debutó con gran éxito en el Gran Teatro la compañía de variedades que dirige Luisita Esteso. Tanto esta gentil artista, que es muy querida de este público, como las demás partes de la compañía, fueron muy aplaudidas. Las orquesta «Iris» gustó mucho. —Ha sido nombrado inspector de la Zona Oeste el ingeniero de Caminos don Práxedes M. Cruz. —En Sevilla ha fallecido el alférez de la Guardia civil don Justo García Pérez. En Riotinto, donde residía y contaba con muchas amistades, ha causado su muerte general sentimiento. —Se halla en Huelva el ingeniero subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Federico de Vargas Soto. —Debutó en el circo de la Avenida de Buenos Aires la compañía que dirigen los hermanos Alvarez. Los artistas cosecharon muchos aplausos por su excelente trabajo. Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Llegó de Madrid para pasar los días de feria, don Luis de Sotruégui. Ha llegado de Madrid el contratista de obras públicas don Roberto Aleu. Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla, el arquitecto don Manuel de Otamendi. Pasa las fiestas primaverales en Sevilla, el propietario don Francisco Labrador, avecindado en Madrid. Se encuentra en Sevilla el arquitecto de los grupos escolares madrileños don Trinidad Solecio. Ha llegado de Madrid don Eduardo Heraso. De Badajoz llegó el propietario don Vicente Albartán. De Jerez de la Frontera ha llegado para pasar la feria don Agustín Blázquez. Para pasar los días de feria ha llegado de Madrid con su señora, don Antonio Serrano Merlo. Pasa temporada en Sevilla el ingeniero madrileño don Eduardo Gallego Ramos. Hállase en Sevilla, procedente de Madrid, el abogado don Vicente Franquesa. — Mercado aciteiro sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 70 y medio reales la arroba de once y medio kilos. La corrida de toros de hoy, primer día de feria, será presidida por el concejal don Francisco Tapia y Guerra, a quien acompañarán los capitulares señores Prieto Carreño y Piñar y Pickman.

De San Sebastián llegó don Ramón Arizmendi, y de Bilbao, don Teófilo Hernández. Con motivo de las fiestas primaverales ha llegado de Barcelona el fabricante don Luis Nicolau. Pasa estos días en Sevilla el exconde de Casa Plata. Se encuentra en Sevilla el arquitecto don Javier García de Leñiz. Llegó de Barcelona el comerciante don Alejandro Noguera Prat y de Málaga don Francisco Ojeda. Llegó de Barcelona el comerciante don Pedro Conde. Nos ha visitado don Enrique Golmayo de la Torriente, jefe de Negociado de Hacienda pública y padre de José María Golmayo Caballero, para rogarnos la aclaración de que su hijo no es de profesión chofer, que su detención en la madrugada del día 20 no estaba justificada y que al celebrarse la vista ante el Tribunal de Urgencia en el día de ayer se ha patentizado con un fallo absolutorio la injusticia de la detención. El administrador principal de Correos de Sevilla nos comunica que habiéndose suprimido el ferrocarril a Cala, ha de encontrarse en esta ciudad la Prensa para la Rigüela, el Ronquillo, Santa Olalla, Real de la Jara, Zufre, Higuera de la Sierra, Cala y Minas de Cala a las seis de la mañana, con el fin de que pueda alcanzarse la conducción en automóvil, establecida en sustitución del anterior servicio. El presidente de la Unión Comercial, don Pedro Alvarez Ossorio y F. Palacios, nos envía una atenta invitación para visitar la caseta que la entidad ha instalado en la feria.

Llegaron de Bilbao don Fernando Subiri, don José Larraya Andueasa y don Manuel Pardo Abascal. Hemos recibido una atenta invitación del España F. C. para visitar su caseta de feria. El sábado pasado, en la parroquia de San Gil, ante el «paso» de la Virgen de la Esperanza, recibió las aguas del bautismo la primogénita del notable artista pintor sevillano Rafael Cantarero y de su joven y simpática esposa, doña Matilde Salgado. Se le impuso a la neófita el nombre de Matilde. Después de la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde se celebró una espléndida fiesta, en la que ni que decir tiene que abundaron las mujeres guapas—lo mejor de la Macarena—, que dieron a la fiesta su mayor esplendor y realce, durante ésta hasta la salida del sol. — Cuerpo de Telégrafos — Telegramas recibidos el día 23 del corriente y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios: Madrid; Luisa Esteso, Hotel Biarritz; Martorells; Villasanta, Nervión número 31. Granada; Viuda Haro, teléfono 21.525. Martorells; Villasanta, Nervión número 31. La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31. Teléfono 25.872.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 102

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

reza que nadie le hubiera supuesto, empezó a explicar a Felipe Augusto el plan que había formado para no tener que envidiar al rey la llave del postigo del convento. Hablando el uno, escuchando el otro, y ambos con las espaldas desnudas, empezaron a bajar la costanilla de Santiago. Los dejaremos, puesto que hemos de ver pronto en qué consistía el plan del doctor, y volveremos al convento para escuchar la conversación del monarca y la abadesa. Felipe IV conocía perfectamente la parte del edificio, que tenía que andar, y con el auxilio de la linterna pudo llegar sin dificultades y en pocos minutos a la celda de la anciana superiora. Este esperaba a la puerta, con la ansiedad y temor naturales. Su rostro estaba pálido, agitados sus miembros, y al ver al monarca exclamó con acento que delataba su turbación: —Señor... —Madre—dijo Felipe IV con toda la dulzura que sabía dar a su voz—, tranquilízalos, nadie me ha visto ni sabe que he salido siquiera de mi aposento. Mi visita será corta; pero no he podido excusarla, porque me obligaba a venir un deber de conciencia. —Entrad, señor—repuso la anciana, apartándose para dejar el paso libre al rey—. Mucha es la honra que recibo con esta visita; pero no la hubiera aceptado si no dependiera de ella, según me asegura vuestra majestad, la salvación de dos almas. El monarca entró en la celda, sentándose en un sillón, mandó sentarse a la abadesa, y luego dijo: —Madre, me encuentro en la situación más apurada que puede imaginarse; pesa sobre mi una grave responsabilidad, y necesito vuestra ayuda para evitar una desgracia horrible y tranquilizar mi conciencia. Dios ha querido castigar mis pecados, y en verdad, señora que bien los purgo con las amarguras que me envía. —Dios es justo; pero también misericordioso—respondió la anciana, inclinando la frente. —Confío, madre, en que su misericordia posará fin a mis tormen-

tos. ¡Ah!... Sufro mucho, y aún me queda más que sufrir antes de quedar tranquilo. —¿Tan grave es la situación? —Como que no me deja un instante de reposo. —¿Ah!... —Me amenaza a todas horas un mal cuya sola idea espanta, y ni al dormir me atrevo, temeroso de encontrarlo realizado al despertar. —Eso es horrible, señor—dijo la anciana, estremeciéndose. —Vos misma juzgaréis—replicó el monarca. —después de algunos momentos de reflexión, añadió: —Hace diez y ocho años, señora, que la fatalidad me arrastró a un extravío amoroso que por algún tiempo domó mi razón. Por una coincidencia desgraciada, sucedió que mi amoroso desliz tuvo consecuencias con dos mujeres a la vez, resultando de un error un doble fruto de mi falta. —¿Adónde conducen las pasiones! —dijo la abadesa, cruzando las manos y levantando al cielo los ojos—. ¡Ah!... —De la mía son hoy testigos vivientes, un niño y una niña, que se han criado sin conocer ni saber a quién deben la existencia. Y aquí, buena madre, comienza la parte triste, horrible de esta historia sin igual. —Me estremeceré vuestras palabras, señor. —Y más os estremeceréis cuando sepáis que esas dos criaturas se han visto y se aman ciegamente. —¿Ah!—exclamó la anciana, fijando en el rey una mirada de espanto—. ¿Qué decís?... ¡Se aman y son hermanas!... —¿Sí! —¿Dios mío!... —Con la pasión más ardiente. —¿Qué horror!... ¡Ah!... ¿Qué horror. Dios mío!—exclamó la abadesa cubriéndose el rostro con las manos. —¿Comprendéis ahora mi situación? —Decid, señor—replicó la anciana con angustioso afán—, ¿esos amores...? —Hasta hoy no han producido el extravío. —¿Tenéis seguridad?...

—Completa. —¿Ah!—murmuró la abadesa, respirando como si le hubiesen quitado un gran peso. —Pero no respondo de lo que puede suceder. —¿Y qué ha hecho vuestra majestad para evitar una desgracia? —Determiné encerrar a mi hija en un convento; pero se resistió a obedecerme. —¿Y no le dijisteis?... —Al fin tuve que desgarrar su corazón a costa de romper el mío. —¿Y ella? —Estuvo muy cerca de perder el juicio o la vida. —Pero habré desistido... —En la apariencia. —¿Señor!... —He sabido que proyecta fugarse de su casa para seguir a su amante. —¿Ah!... —¿Y que está decidida... —¿Es posible? —Sí. —¿Hasta tal punto la trastorna su fatal pasión? ¿Tal es su ceguera que ha perdido hasta el temor a Dios? —No, madre, no lo ha perdido... —Entonces... —Pero no ha faltado quien le haga creer que el secreto que le revelé de ser hermana de su amante, es invención mía para obligarla a ser monja. —Dios mío!... —Esto halaga su pasión... —¿Y qué os detiene para cortar el mal de raíz? —A cortarlo estoy decidido, y aquí vendrá mi hija a llorar su desgracia. —¿A cuándo espera vuestra majestad? ¿No ve que en una hora perdida puede hacerse irremediable el mal? —Es que quiero conocer al infame que juega con el corazón de mi pobre hija, para castigarlo como merece su crimen. —No debe quedar impune, señor. —Conozco el plan, y tendré aviso del día y hora en que haya de ponerse en ejecución. —Y vuestra majestad quiere... —Que crean que estoy descaído para que no desconfíen y lleven adelante su intento. —Comprendo, señor, una sorpresa... —Eso es, porque no de otro modo puedo conocer al criminal. —Mucho arriesgar es. —Están de mi parte las ventajitas. —Tiembla, señor. —Mi hija permanecerá al lado de su madre, vigilada constantemente, y una hora ó dos antes de la convenida para la fuga, la traeré sin haberle anunciado nada, y luego me pondré en su lugar para recibir a los que vayan a buscarla. —¿Y si se anticipan a vuestra majestad? —Como mi hija estará espía, no podrán realizar su intento, y todo-

el mal consistirá en que huyan sin que yo pueda conocerlos hasta otra ocasión. Estremeciöse la abadesa, elevó al cielo una angustiosa mirada, y dijo: —Dios libre a esas desdichadas criaturas del terrible golpe que les amenaza! —Tal es el plan que he trazado contra el de mis enemigos. —Bien, señor; ahora decidme lo que debo ayudaros para salvar a vuestros hijos. —En cuanto a lo que importa guardar el secreto, nada tengo que decir, buena madre. —Descuidad... —Lo que habéis de hacer para ayudarme, es estar desde este momento preparada a todas horas para recibir a mi hija sin que nadie lo sospeche siquiera, porque de saberse, aunque fuera minutos antes, podría llegar a noticia de mis enemigos, para los que parece que nada hay oculto, y ser yo el burlado en cuanto a la sorpresa que tengo preparada. —Dificultades hay para hacerlo tal como es menester y vuestra majestad desea. —Un medio tenemos. —¿Cuál? —Si tenéis confianza en mí... —Señor... —Guardaré la llave del postigo para hacer uso de ella en cualquier ocasión. —Vuestra majestad no puede cometer un abuso; pero nos exponemos a juicios temerarios y murmuraciones. —¿De quién? —De las mismas religiosas. —No creo... —Piense vuestra majestad que no podría menos de llamar la atención el ver que a media noche se había introducido una mujer... —Una novicia... —¿Pero por qué se había ocultado para entrar? ¿Por qué semejante misterio si nada malo había que descubrir? —Es verdad que se comentaría maliciosamente el suceso; pero cuando después de observar y cavilar mucho no encontrasen en ello otra cosa más que una novicia que aumentaba el número de las hermanas de la comunidad, y que esta novicia era una niña inocente y pura, acabaría la murmuración. La abadesa meditó. —Y sobre todo—añadió el monarca—, entre dos males debe escogerse el menor: entre la murmuración ofensiva de unas cuantas mujeres que están separadas del mundo, y... —¿Oh!... No debemos dudar. —¿Comprendéis? —Guardé vuestra majestad la llave del postigo. —Gracias, madre. —A cualquier hora que venga vuestra hija, encontrará una celda donde alojarse; pero si tuviera vues-

tra majestad ocasión de avisarme anticipadamente, sería mejor, porque yo aguardaría como esta noche. —Lo haré. —Contad, pues, con que vuestro desco se verá cumplido y el secreto será guardado como el de una confesión. —¿Se han salvado mis hijos!—exclamó el monarca—. Con vuestro auxilio... —Con el de Dios podremos evitar que se pierdan dos almas. —Conoceré a mis enemigos, sabre quién es el que tanto puede y tanto vale que ha logrado trastornar la razón de mi hija, y sobre todo, podré apreciar la lealtad de Hernando. ¡Ah!... Gracias, madre, gracias porque me habéis prestado el más importante de los servicios: a vos os deberé mi tranquilidad. —Así tranquilizo también mi conciencia. Felipe IV se levantó. —No debo permanecer más tiempo aquí—dijo. —¿Ha venido solo vuestra majestad? —Enteramente solo. —¿Oh!... —Ni el más leal de mis servidores debe saber que tengo una llave para entrar en el convento. —Es verdad; pero la vida de vuestra majestad es muy preciosa, y si le sucediese alguna desgracia... —Dios me protegerá por la buena intención que guía mis pasos. —Su misericordia os escuche. —A nadie he visto al venir, y espero que lo mismo me suceda al volver—contestó el monarca. Y tomando la linterna, se despidió de la anciana, y salió muy satisfecho del resultado de aquella visita. —Nadie habrá entrado en mi cámara—decía mientras se alejaba de la celda—. Antes de un cuarto de hora estaré otra vez allí. Las calles están desiertas, y la noche oscura a más no poder... ¡Oh!... La fortuna se ha puesto decididamente a mi lado. Llegó el monarca al postigo que ya hemos dicho está de la puerta principal ó portería del convento, puso el oído junto a la cerradura, escuchó, y asegurado de que ni pasos ni rumor alguno se sentía en la calle, abrió cautelosamente y sin hacer el más leve ruido. Luego sacó la cabeza y volvió a escuchar, después la linterna, cuya luz se esparció a más de diez pasos de distancia, y convencido de que no había por allí alma viviente, quitó la llave, la puso por la parte de afuera, salió y se dispuso a cerrar.

INFORMACIONES VARIAS

Ha inaugurado sus tareas el XXXIII Congreso de la Asociación Internacional de Transportes Aéreos

Madrid 24.—En el salón de actos del ministerio de Comunicaciones se celebró esta mañana la sesión inaugural de la XXXIII reunión de la Asociación internacional de transportes aéreos. Presidieron el director general de Aeronáutica, el presidente de las líneas aéreas postales españolas, señor Roa, y el presidente del Congreso, señor Wan Denberg.

Asistieron el embajador de Alemania, el secretario de la Embajada italiana y representantes de los Cuerpos diplomáticos de las naciones que acuden al Congreso.

El director general de Aeronáutica, señor Arleta, dió la bienvenida a los congresistas, y afirmó que las distancias no existen para la Aviación. «España—dijo—es un país céntrico y cómodo, verdadero nudo de las comunicaciones aéreas mundiales y el más cercano á ambas América.

En realidad, no podemos ofrecer nada nuevo referente á la técnica de la Aviación; pero la Aeronáutica española avanza con firmeza, contando con individualidades gloriosas en la técnica y el vuelo, lo que hace que estemos colocados á la cabeza del mundo.

También podemos ofrecer la línea de conducta seguida por España en lo concerniente á la Aeronáutica. Nuestra patria ha mostrado su resistencia á adherirse á ciertos acuerdos internacionales, lo que demuestra nuestra idea sobre la igualdad. Hemos renunciado al privilegio en el tráfico aéreo, firmando convenios con países que deseaban pasar sobre España. Nuestro país es un tramo indispensable de la ruta aérea á América, y por eso todos los países necesitan pasar sobre España. Representamos el verdadero espíritu de fraternidad é igualdad, que es el que preside la política aeronáutica española. Estoy se-

guro de que vosotros incorporaréis este espíritu á vuestros acuerdos».

Seguidamente declaró abierto el Congreso, en nombre del Gobierno y de la Aeronáutica española, haciendo votos por la prosperidad de las naciones en él representadas.

El presidente del Congreso comenzó agradeciendo las palabras pronunciadas por el representante del Gobierno español, y refiriéndose á la hipótesis de que se celebren estas reuniones todos los años en España, dijo que esto indica claramente los deseos del Gobierno y de la Aeronáutica española en el tráfico aéreo internacional.

Recoge la alusión hecha por el director de Aeronáutica sobre la fraternidad, y afirma que es deseo de todos que subsista siempre por constituir el espíritu de la Asociación. Dijo también que este espíritu quedará reflejado en los acuerdos que se tomen sobre horarios, contabilidad y reunión de los técnicos de las Compañías.

El tráfico aéreo tiene un ritmo tal, que existe en todos los países del mundo. Sólo falta, y es de esperar que por poco tiempo, una concurrencia en todos los servicios internacionales. Los trabajos de la Asociación no tienden solamente á la realización de esta concurrencia en favor del tráfico y del pasajero, sino que, además, tienden á que las Asociaciones internacionales consigan un Estatuto jurídico y comercial de Aeronáutica.

«Con nuestro esfuerzo—terminó diciendo—el pasajero sabrá sobre qué nación vuela; pero se verá en un aprieto para determinar la nacionalidad de la aeronave que le transporta. Esto lo consideramos como el mejor medio para el mantenimiento de la paz y será la finalidad del Congreso.»

Seguidamente los congresistas se reunieron en sesión privada para tratar de asuntos técnicos.

Otra víctima de la aviación

Lo que cuenta el piloto del aparato que barrenó en Barajas

Madrid 24.—Uno de nuestros relatores se entrevistó esta tarde con el teniente don Pedro Atauri, único tripulante que resultó ileso del accidente de aviación ocurrido en el kilómetro 6 de la carretera de Madrid al aeropuerto de Barajas.

Según nos manifestó, pilotando el avión «Havilland-3-h-9» volaba á unos mil metros de altura, cuando por causas que desconoce se le agarraron los mandos, entrando el aparato en barrena. Inmediatamente avisó al observador señor García Tafe para que se arrojara al espacio.

Por causas que desconoce; pero, sin duda, debido á la fuerte corriente de aire que se produjo, el observador siguió en su puesto sin poder lanzarse. El lo intentó repetidas veces, sin conseguirlo. En vista de ello, se disponía al abrochase de nuevo la sujeción al baquet, pensando en que al chocar el avión contra el suelo podría librarse de los efectos del golpe. En aquel momento notó que la corriente cedía y se lanzó fuera. El paracaídas se desplegó á unos cincuenta metros del suelo, cayendo á tierra el señor Atauri sin lesiones de importancia.

El señor Tafe continuó en su puesto sin poderse despegar del avión, destrozándose al chocar éste contra el suelo. Entre los restos del aparato se ha encontrado el tirador del paracaídas de don José María.

El teniente Tafe había ingresado hace poco en Aviación y procedía del Arma de Infantería.

Actualmente realizaba prácticas de fotografía aérea.

El cadáver presentaba la fractura completa de la cabeza y pierna derecha.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdente á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

El ministro de Marina hace interesantes manifestaciones sobre el plan de defensa naval de España

Madrid 24.—«La Voz» publica hoy unas manifestaciones del ministro de Marina, don Javier de Salas, en las que después de hacer un caluroso elogio de los ejercicios realizados con motivo de la semana naval celebrada en Cartagena, se refiere á la defensa nacional de España.

«Es este un tema—dice—difícil de tocar, ya que al hacerlo forzosamente hay que referirse á las Baleares, islas que jugarían un papel de gran importancia en un conflicto entre Francia é Italia. Claro está que las dos naciones son amigas y, por lo tanto, es distinto; pero de todas formas esta es una cuestión que corresponde tratar de ella más al ministro de Estado que á mí. Lo que si le puedo decir á este particular, es que aunque el plan á desarrollar en este aspecto es muy vasto, no tengo preparado ningún estudio nuevo, ya que sería prematuro hacer nada antes que prospere el crédito y plan pendiente de aprobación por las Cortes y en el que yo ya no tengo intervención hasta tanto que se haya logrado su aprobación.

En el proyecto que tiene la Cámara á su deliberación, se piden 740 millones de pesetas. Con él únicamente se conseguiría la construcción de numerosas unidades de pequeño tonelaje; pero será suficiente para que nuestra posición internacional quede claramente definida, lo que redundará en prestigio del país con el consiguiente beneficio para los diversos intereses de la nación á que afecta.

De la estancia del Sr. Lerroux en Cádiz

En favor de los intereses locales.—Un recuerdo de los años mozos

Cádiz 24 (8'10' n.).—El almuerzo celebrado en el Gobierno civil con las autoridades terminó á las cuatro y media de la tarde. Además de las personalidades citadas anteriormente, asistió al almuerzo el diputado á Cortes don Ramón Carranza. Este, al igual que el alcalde y el gobernador, estuvieron hablando nuevamente al jefe del Gobierno de la crítica situación por que atraviesan las factorías de construcción naval de la ribera gaditana, interesándole el cumplimiento de las promesas hechas á las representaciones de las fuerzas vivas de Cádiz que estuvieron en Madrid el pasado mes de Marzo.

El señor Lerroux tomó nota de estas aspiraciones, asegurando que se convertirán en realidad lo antes posible, pues está percatado de que se trata de una necesidad imperiosa.

Por falta de tiempo, el señor Lerroux desistió de visitar los Astilleros de Echevarrieta y la Factoría de Matagorda.

Al terminar el almuerzo, el señor Lerroux se encaminó á la plaza de Castelar. El motivo de este paseo fué única y exclusivamente visitar la Casa de Oviedo, institución benéfica, residencia de huérfanos y viudas. Allí estuvo visitando á la señorita Dolores del Pino, que fué su novia en la juventud, cuando prestaba el servicio militar en Cádiz.

La señorita Del Pino, que cuenta aproximadamente la misma edad que el señor Lerroux, es profesora de música. Antes se le habían enviado las flores que adornaban la mesa.

La entrevista duró media hora. Después el señor Lerroux recibió á varias comisiones, incluso una de obreros y otras de San Fernando y Puerto Real, las que interesaron la resolución de la grave crisis de trabajo que atraviesa la región.

Mientras se celebraba la entrevista del señor Lerroux con la señorita Del Pino, los periodistas estuvieron hablando con el ministro de Comunicaciones sobre asuntos de su departamento.

El señor Jalón les dijo que se propone crear un Cuerpo administrativo común á todos los servicios del Ministerio. En Correos y Telégrafos creará un Cuerpo técnico, otro auxiliar y otro subalterno de reparto.

Dijo también que se propone incorporar á su Ministerio los servicios de transportes por carretera, aviación civil y ferrocarriles.

Terminada la visita á la Casa de Oviedo, el señor Lerroux y sus acompañantes salieron en automóvil para Sevilla, despidiéndoles las autoridades y numeroso público que se había allí congregado y que al arrancar los autos aplaudió y vitoreó al jefe del Gobierno.—Gómez.

Una comida de confraternización de los mutualistas de la C. I. A.

Anoche, en el Casino de la Exposición, se reunieron en una fraternal comida los mutualistas de la C. I. A., como homenaje á su Consejo de Dirección y director-gerente y en celebración del éxito alcanzado en su primer año de funcionamiento.

Asistieron unos doscientos comensales, ocupando la presidencia don Antonio de la Peña con los señores don Adolfo Cuéllar, don José Huesca, don Marcelino Bonet, don Manuel Pérez Carnal, don José María Muñiz Orellana y don Andrés Sánchez Pastor.

Al terminar la comida, que transcurrió en gratísimo ambiente de cordialidad y animación, don Ramón González Peña ofreció el homenaje con sentidas frases.

El señor Cuéllar habló á continuación para recogerlo, agradeciéndolo. Hizo historia de la organización de la C. I. A. y de las luchas que frente á toda clase de armas había habido necesidad de sostener hasta conseguir el triunfo rotundo que asegura la eficacia del beneficio para el obrero y que el gravamen sobre la clase patronal sea lo menos gravoso posible, cumpliéndose en todos los sentidos una alta función social.

El director-gerente de la C. I. A., señor Muñiz Orellana, hizo una reflexión sintética de la vida social de la Mutualidad, subrayando la participación de todos los elementos que

han hecho posible la realización de tan importante obra social.

Declina el homenaje, diciendo que la comida debe ser de congratulación entre todos, puesto que todos han contribuido al éxito, y termina prometiendo continuar cumpliendo con su deber, redoblando sus entusiasmos.

Por último, el presidente del Consejo de Dirección, don Antonio Rosado, dió las gracias á todos y especialmente á aquellos que en los primeros momentos en que se hacía una campaña contra la C. I. A. depositaron su confianza en sus elementos directores sin reservas de ninguna clase. Subrayó el éxito de la empresa, hasta el punto de constituir actualmente la C. I. A. una de las Mutualidades más respetadas é importantes de España, y elogió al personal, especialmente al del servicio médico, que dirige el reputado cirujano doctor Royo. Terminó diciendo que la ventaja para los mutualistas no hay que buscarla en el aumento del volumen de primas, sino en la evitación de accidentes, protegiendo é instruyendo al obrero con métodos y enseñanzas modernas.

Todos los oradores fueron aplaudidos y felicitados, terminando el acto con vivas á la C. I. A. y sin que decayese el entusiasmo y la cordialidad.

CRONICA DE SUCEOS

UN PATRONO Y UN DEPENDIENTE MAL AVENIDOS

En la Comisaría se presentó Baldomero Lastruci Caballero, que vive en la calle Arrayán, 41, manifestando que durante varios años había tenido á su servicio en calidad de dependiente á Luis Palomero Tapia, al que se vió en la necesidad de despedirlo, haciéndole la correspondiente liquidación hasta el último céntimo de los haberes devengados.

Después de ésto se encuentra sorprendido con la denuncia de su referido dependiente ante el Jurado mixto, donde le reclama varios miles de pesetas, que alega tiene por cobrar, de todo lo cual guardaba los correspondientes recibos en la mesa escritoria, de donde han desaparecidos, suponiendo los haya hecho desaparecer su ex dependiente, para que no pueda justificar el saldo de la cuenta con éste, por lo cual lo denuncia á los efectos consiguientes.

HORRIBLE DESPERTAR

Teófilo Hernández Alonso se quedó dormido en la posada de la calle Castilla, 30, después de almorzar. Cuando despertó se halló con la desagradable sorpresa de que habíanle quitado quince duros.

Preguntó, inquirió y sólo pudo saber por María Dolores Belloso, que también vive en la referida posada, que un tal Antonio Rodríguez Martín le había andado en los bolsillos mientras dormía, sin que ella pudiera sospechar lo ocurrido.

Antonio Martín ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado

hasta que se esclarezca el asunto, aun cuando no parezca el dinero.

UN RELOJ VENDIDO Y NO PAGADO

Francisco Enriquez denuncia en la Comisaría, que habiendo entregado un reloj de bronce con dos figuras de ídem á una mujer llamada Alfreda para su venta en 700 pesetas, han pasado tres meses, sin lograr echarle el guante á la vendedora, habiendo averiguado que la citada mujer lo ha vendido, baratito, en cien pesetas, al dueño de un chalet en la Palmera. Alfreda cobró en buena moneda; pero el denunciante sospecha—quizás con fundamento—que no va á cobrar. Entretanto reclama la restitución del reloj. El Juzgado dirá en este asunto la última palabra.

El alumbrado de la Feria

En la forma acostumbrada se verificó anoche el alumbrado de las calles que abarca el recinto de la Feria.

La prueba fué de completo éxito, presentando un fantástico aspecto. Las instalaciones y el número de lámparas, muy superiores á las de años anteriores, son de una gran visualidad, dando al espléndido recinto de la feria un gran realce.

Sólo elogios merece la deslumbrante iluminación, que habrá de brillar en las noches de Feria, que comienza hoy.

R. I. † P. A.
D. ANTONIO ARJONA LUCENA
esposo que fué de
Doña María Rodríguez Piñeiro
Falleció el día 18, á la edad de sesenta y cuatro años, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hermanas, doña Rafaela, doña Concepción y doña Josefa; sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de la misma tendrá lugar el viernes 26, en la iglesia parroquial del Sagrario, á las ocho de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la colecturía de dicha iglesia.

Vivia, Avenida de la Libertad, 40.

BOLSA

MADRID 24

Franco...	48,50
Libras...	35,50
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Suizos...	237,87
Liras...	61,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

tres gustos distintos y una sola calidad

blocs

HILO

de 500

MAIZ

hojas

TABACO

Información telefónica general

Se asegura que González Peña será trasladado al Penal de Santoña para cumplir la condena. — Teodomiro Menéndez se encuentra mucho mejor, y no quedará inútil de los pies

GONZALEZ PEÑA CUMPLIRA LA CONDENA EN SANTOÑA

Oviedo 24.—Parece que en la Carcel Modelo se ha recibido ya la documentación necesaria para el traslado de Ramón González Peña a un penal.

Según nuestras noticias, se están haciendo gestiones para que se le traslade a Santoña, y aunque los hasta ahora condenados por la revolución han ido a otras prisiones, se cree que será el citado de Santoña a donde irá el ex diputado socialista. En cuanto a Teodomiro Menéndez, continúa en el Hospital, y en contra de lo que hasta ahora se dijo, parece que está mucho mejor, creyéndose incluso que no quedará inútil de los pies.

EN OVIEDO NO SE PUBLICARÁN PERIÓDICOS EL 1.º DE MAYO

Oviedo 24.—El gobernador general hizo hoy unas manifestaciones a los periodistas relacionadas con la próxima fiesta del primero de Mayo. Ha dicho que no se consentirá la formación de grupos de ninguna clase. En cambio dice que se respetará el descanso que se señala en las bases de trabajo de los distintos oficios; pero desde luego, los servicios públicos funcionarán y abrirán los cafés y espectáculos. No habrá periódicos porque las bases de Artes Gráficas establecen el descanso.

Cualquier intento de coacción será reprimido por la fuerza pública, añadiendo que lo advertirá con tiempo para evitar todo incidente.

VISITA DE EXPLORADORES FRANCESES

Barcelona 24.—En el Ayuntamiento estuvieron cumplimentando al alcalde cincuenta exploradores parisienses de la organización Scouts de France, acompañados del jefe de grupo.

Los exploradores han salido para la capital francesa en autocar.

OTRO CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Barcelona 24.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Esteban Moret, juez municipal de Santa Eulalia de Ronsana; Manuel Cabot, cabo del Somatén, y nueve vecinos de la misma población, los cuales, según el apuntamiento, durante la noche del 6 de Octubre se apoderaron del Ayuntamiento y proclamaron el Estat Catalá, apoderándose también de la Telefónica y recorrieron en automóvil distintas poblaciones en busca de armas. Cuando estaban en camino, se enteraron de

que el movimiento había fracasado y depusieron su actitud.

El fiscal pidió para los procesados penas que oscilaban entre seis meses y dos años; pero el Tribunal, de acuerdo con la tesis del defensor, los absolvió.

EL SR. LABARGA, DE LA SOCIEDAD DE MADRID, GANA LA COPA DE ESPAÑA DE TIRO DE PICHON EN BADAJOZ

Badajoz 24.—Terminó la Copa de España del tiro a pichón.

Se suscribieron 102 escopetas, de ellas, 43 de Badajoz, 20 jerezanas, 13 madrileñas, 12 sevillanas, 12 valencianas y dos guipuzcoanas. Quedaron tres tiradores finalistas, errando uno el pájaro 33, otro el 35, resultando ganador el señor Labarga, perteneciente a la Sociedad de Madrid.

El triunfo fué objeto de una estruendosa ovación y recibió la copa de manos del presidente de la Sociedad de Badajoz, don Juan Murillo.

La copa de la Sociedad de Badajoz ha sido donada por el jerezano señor Domecq.

INTERPOSICION DE RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA

Barcelona 24.—El letrado señor Medina, defensor de José Martorell Virgili, conocido por «el enemigo público número uno», ha interpuesto recurso de Casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma contra la sentencia del Tribunal de Urgencia, dictada últimamente contra su patrocinado.

EN UN CHOQUE DE AUTOS RESULTA UNA JOVEN GRAVISIMAMENTE HERIDA

Carabanchel 24.—En el kilómetro diecisiete de la carretera de Getafe chocó contra un camión el automóvil conducido por la joven de diecisiete años María de la Concepción Gómez, natural de Cartagena.

A consecuencia del encontronazo el vehículo quedó destruido y la joven resultó con lesiones de carácter gravísimo, de las que fué asistida de primera intención por el teniente médico del Hospital Militar señor Calleja.

HAN SALIDO PARA CADIZ LOS GUARDACOSTAS MEJICANOS

Bilbao 24.—Hoy salieron con rumbo a Cádiz los guardacostas mejicanos G-20, G-21, G-22 y G-23, constituidos en los talleres de Euskalduna. Con ellos partieron la mitad de los marinos de dicho país, que se hallaban en Bilbao desde hace siete meses.

SE HA CLAUSURADO EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD

Barcelona 24.—Durante el día de hoy continuaron los actos del Congreso Internacional de Publicidad.

Por la mañana los congresistas visitaron un taller de fundición tipográfica y más tarde se dirigieron a San Sadurn de Noya, donde visitaron las cubas del champán.

Por la tarde se celebró en el Hotel Ritz el banquete de gala oficial del Congreso, ofrecido por Publi-Club,

Extranjero

INCORPORACION DE CONTINGENTES DE LA QUINTA DE 1934

Paris 24.—El primer contingente de la quinta de 1934 se incorporó ayer a los regimientos en que el servicio de 18 meses es obligatorio.

EN OPORTO SE CELEBRARÁ EL X SALON DEL AUTOMOVIL

Lisboa 24.—En Oporto va a realizarse dentro de pocos días la inauguración del X Salón del Automóvil.

Lo más interesante del Salón del Automóvil de Oporto, es que será pretexto para que el «Diario de Noticias» inicie las diligencias para la celebración de un gran Congreso nacional de automovilismo y aviación civil.

El Congreso realizara sus sesiones en los días 27, 28 y 29 de los corrientes; sus trabajos serán cinematografiados y radiodifundidos, y mientras duren las sesiones, llegarán a Oporto algunos centenares de automovilistas que disputan un «Talle» nacional con partidas de todos los puntos extremos del país y llegada a aquella capital norteña, organizado a iniciativa de «O Século», que colabora de esta forma en esta Semana del Auto en Portugal.

EL CONSEJO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE RUGBY

Roma 24.—Se ha celebrado la reunión del Consejo de la Federación Internacional de Rugby «amateur», bajo la presidencia del señor Meister, que lo es de la Federación alemana.

Para la celebración del Consejo de 1936 había dos ofrecimientos: de Madrid y de Berlín. Como la Federación alemana comunicó su propósito de organizar un torneo que coincida con los Juegos Olímpicos, la Asamblea se decidió por Berlín. En el torneo que proyecta Alemania se invitará a cuatro países: Francia, Italia, Alemania y otro a designar entre España y Rumania. Se celebrará del 21 al 25 de Mayo del año próximo.

El Consejo examinó el caso de las Federaciones española y catalana. La española solicitaba la exclusión de la catalana por los motivos ya conocidos. El Consejo decidió dar un plazo de tres meses a las dos Federaciones para ponerse de acuerdo. Si no se llega a él, el Consejo Ejecutivo se reunirá para resolver definitivamente.

FUSILAMIENTO DE DOS GENERALES GRIEGOS

Atenas 24.—El general Papoulas, ex jefe de las tropas griegas en Asia Menor, y el general Kimisis, condenados a muerte por su participación en el movimiento rebelde, han sido fusilados esta mañana, a las seis.

CATASTROFE EN UNA MINA

Kohannesburg 24.—Ocho europeos y cuarenta y dos indígenas han sido sorprendidos por una inundación repentina en el interior de la mina «Machavie». Hasta ahora se han recuperado dos cadáveres y se tienen pocas esperanzas de lograr salvar a los demás.

SE HAN VENCIDO LOS OBSACULOS PARA LA FIRMA DEL TRATADO FRANCO-SOVIETICO

Paris 24.—El «Journal» dice que los Soviets han renunciado ahora a su resistencia a las peticiones francesas de que la ayuda mutua no entrara en vigor automáticamente y de que la propaganda comunista cesara en Francia y sus colonias. Es de esperar, por lo tanto, que el Tratado sea rubricado en breve.

El «Matin» dice que el Tratado será rubricado a fines de la semana actual.

al que asistieron ciento cinco comensales.

Terminado el banquete, los congresistas se trasladaron al Ayuntamiento, en cuyo Salón de Ciento celebraron el acto de clausura del Congreso.

Los delegados extranjeros se disponen a regresar a sus respectivos países esta misma noche.

AGRESION A UN CENTINELA

Coruña 24.—En las últimas horas de la noche un grupo de individuos desconocidos apedreó la garita de un centinela de la Carcel. Este repelió la agresión, haciendo varios disparos contra sus agresores, dispersándose éstos rápidamente.

Se ignora el objeto que perseguían los asaltantes.

Del hecho se dió cuenta a la Jefatura de Policía.

POR LOS SUCESOS DE TURON SE PIDEN 16 PENAS DE MUERTE

Oviedo 24.—Diez y seis penas de muerte se pedirán en el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.

Hay sesenta y siete procesados por ellos.

Para uno, Silverio Castaño, se pide una pena de muerte y once años de reclusión.

Los abogados defensores son catóicos.

Se quiere celebrar la vista a primeros de Mayo.

SE VA A CELEBRAR EN BILBAO LA SEMANA HOSPITALARIA

Bilbao 24.—Se siguen recibiendo en el Gobierno civil importantes donativos para el mejor éxito de la Semana Hospitalaria.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UN CRIMEN

El informe forense de la autopsia

Barcelona 24.—Esta tarde se efectuó el entierro del matrimonio asesinado la noche del domingo en la calle de Wad-Rás.

La fúnebre comitiva fué presidi-

da por los dueños de la razón social Caldereira y Suministros, Sociedad Anónima, donde prestaba sus servicios don Juan Albert. Asistió todo el personal de la fábrica y representaciones de numerosas industrias del ramo.

La Policía sigue con gran interés los trabajos para el descubrimiento del autor o autores del doble crimen. El Juzgado no practicó durante el día ninguna diligencia; pero los agentes continuaron sus pesquisas en la casa de la calle de Wad-Rás.

Se ha sabido ahora que durante la tarde del domingo se detuvo un automóvil particular frente al taller y se aparearon dos individuos, que estuvieron llamando a la verja. La portera de una casa inmediata salió a decirles que no había nadie, pues el matrimonio no había regresado de comer. Los desconocidos dijeron que volverían y se marcharon. La portera ha manifestado que dentro del automóvil había otro joven, a quien no pudo ver bien, por lo que muy difícilmente le reconocería.

Más tarde, al llegar el matrimonio Albert, la portera les dió el recado por el patio de la finca, y pudo observar que dentro de la fábrica debía haber visita, pues distinguió voces de personas que conversaban.

El médico forense ha entregado al Juzgado un nuevo informe de autopsia. Dice que el asesino es un hombre corpulento, de mediana estatura, aunque más alto que sus víctimas, y que tiene bastante fuerza, como obrero acostumbrado a dar golpes y manejar el martillo a la perfección. Se trata seguramente de un hombre de veinticuatro a veintisiete años.

Según el dictamen, tanto Albert como su esposa fallecieron a consecuencia del primer golpe recibido, pues aunque presentan diversas heridas, tienen cada uno una herida mortal de necesidad, en la que puede apreciarse que ha circulado la sangre, circunstancia que no se da en las demás. Estas debieron recibir las cuando ya estaban muertos. El instrumento utilizado es, sin duda alguna, un martillo, pues las heridas son características de esta clase de arma.

“Los Ayuntamientos y sus Haciendas”

Una conferencia del Sr. Salazar Alonso

Madrid 24.—En el Cinema Goya ha dado esta tarde su anunciada conferencia sobre el tema «Los Ayuntamientos y sus Haciendas», el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso. Corresponde esta disertación al ciclo organizado por Unión Nacional Económica, y en el que tomaran parte diversas personalidades.

Comenzó el orador expresando su agradecimiento a Unión Nacional Económica, y haciendo un elogio de los otros participantes en el ciclo.

Recordó que cuando la última crisis interrumpió las tareas legislativas, se discutía en el Congreso un proyecto de ley municipal. Se llegó a la base XXIII, y quedó pendiente todo lo relativo a Hacienda. Al abrirse las Cortes, nuevos debates y nuevas contingencias pueden poner en peligro este proyecto.

Hay que hacer votos, porque así no sea, y pueda llegar a término la ley municipal.

El 12 de Abril de 1931 se renovaron los Ayuntamientos. Aquellas elecciones sirvieron a los partidos políticos de oposición para derribar al régimen. Los que formábamos parte de esos Municipios llenábamos una pasión política. Las cifras electorales señalan que la preocupación política era la que presidía las elecciones.

Aludió a las destituciones de Ayuntamientos, que comenzaron casi inmediatamente de constituidos, con las del señor Maura, y señaló el contraste de que, en tanto el señor Casares Quiroga destituyó alcaldes por la expresión de sus sentimientos religiosos, él lo hizo por la política revolucionaria de algunos Ayuntamientos. Habló también del pleito de los Municipios vascos, y después de dibujar todo lo que en el terreno político ha ido influyendo en la vida de los Ayuntamientos, dedujo la consecuencia de que eso ha sido en gran parte causa de la situación desastrosa de las Haciendas locales.

Hay que levantar la vida de la Administración local española. Hay muchos Ayuntamientos españoles que no pagan a sus funcionarios una vez porque hacen de ello una nueva política y otras porque no pueden pagarlos.

Leyó datos de presupuestos municipales que demuestran el aumento de obligaciones y afirmó que se han impuesto a los Municipios muchas que no les competen. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid paga más de diez millones por servicios que no le corresponden.

Una ola política obligó a destituir Ayuntamientos. Otras destituciones se hicieron por irregularidades administrativas. ¿Qué queda de los Ayuntamientos?

Hemos visto cómo las Haciendas locales sufren, aparte de su raquitismo, una indeterminación de funciones. Muchos Ayuntamientos se han arruinado por el inútil esfuerzo de remediar el paro. Otros por las obligaciones que les impuso el Estado.

Yo no quiero elecciones municipales ahora, porque los Ayuntamientos no deben volver a ser destituidos como resultado de la pasión política. A los pueblos hay que hablarles de problemas peculiares de los Municipios. Las elecciones municipales deben ser el medio de que los pueblos elijan el instrumento adecuado para su administración. No basta con hacer una ley municipal. No es un problema de leyes el que hay planteado. Es un problema de conducta. Lo esencial es una política de tranquilidad, sin la cual no se podrá resolver el paro obrero y una política de coordinación.

En la Administración local hace falta una revisión de las disposiciones que se refieren a los Ayuntamientos, a un levantamiento de las cargas que no corresponden a los Municipios. Sólo así se podrán fijar las Haciendas locales. Cuando se haya hecho todo esto y se haya transformado el sistema es cuando se puede convocar elecciones.

Terminó porpugnando por que se separe la política de los Ayuntamientos, y después de algunas alusiones al problema político actual, añadió que al país hay que darle en todo momento la verdad y que eso era el propósito que le había animado en su conferencia.

El señor Salazar Alonso, que fué muy aplaudido en varios pasajes de la misma y al terminar, recibió después numerosas felicitaciones.

Un homenaje al inventor del autogiro, don Juan La Cierva

Murcia 24.—A medio día se celebró con gran brillantez y extraordinaria animación el homenaje acordado por el Ayuntamiento en honor del inventor del autogiro, don Juan de la Cierva.

Consistió en la colocación de una magnífica lápida, construída por el escultor español señor Pírcos, dando el nombre del glorioso inventor, hijo de Murcia, a la plaza del Rollo.

Concurrieron todas las autoridades, representaciones de entidades y corporaciones, Cuerpos de la guardia, diputados a Cortes y numerosísimo público, entre el que se encontraban bellísimas damas. Una banda de música amenizó el acto.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, expresando la complacencia que sentía al cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento. Seguidamente recorrió la bandera que cubría la placa, mientras la música interpretaba el himno nacional.

Una grandiosa ovación subrayó el momento. El señor La Cierva pronunció palabras de gratitud para todos los que contribuyeron al homenaje. Dijo que recordará este acto durante toda su vida, por ofrecerle Murcia, su tierra, a la que tanto quiere. Grandes aplausos.

Terminado el acto, fué obsequiado el señor La Cierva con un champán de honor en el Ayuntamiento.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Para regular el mercado del trigo

Se abrirá un concurso para sustraer del mercado hasta medio millón de toneladas métricas

Madrid 24.—Se ha reunido nuevamente, presidida por el señor Benayas, la Comisión encargada de preparar el pliego de condiciones para el concurso de regulación de los mercados de trigo.

El pliego dispone que se abra un concurso entre entidades españolas. Las proposiciones que se presenten responderán a la obligación de adquirir en firme, reteniéndolas y sustrayéndolas al mercado, hasta medio millón de toneladas métricas de trigo de la cosecha de 1934. El capital de la Empresa deberá ser de 45 millones, como mínimo, con el tipo de interés anual del tres por ciento.

Se establece la cantidad que se aspira percibir al final del contrato, por el concepto de beneficio comercial, incluidos los intereses del capital fundacional y todos los gastos y cargas inherentes a la operación, según el importe del capital invertido en la adquisición, pudiendo ascender hasta 9,50 por ciento.

El contrato durará como máximo 26 meses. Los concursantes propondrán las condiciones.

El ministro de Agricultura designará una Comisión delegada acerca de la Compañía adjudicataria, para que intervenga todos los asuntos del servicio.

LO QUE OPINA DON JULIAN BESTEIRO ANTE EL MOMENTO POLITICO

El punto fundamental de su solución es que la Ceda no pueda dar un paso más en su participación gubernamental

Debe hacerse la unificación de las fuerzas republicanas de izquierda, con las que los socialistas pactarán cuando las circunstancias lo exijan

La interpretación del artículo 81 de la Carta.—El paro obrero, síntoma de una grave enfermedad del régimen económico.

Madrid 24.—«Heraldo de Madrid» publica la siguiente entrevista con el ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro:

—¿Qué puede usted decirnos de la situación que las derechas han motivado con sus ya conocidas actitudes?
 —Estamos pasando por un momento enigmático de la política. En general, a mí todo enigma político me repugna. En este sentido preferiría que el problema actual se plantease en el Parlamento, y una vez que éste se hubiese pronunciado y se hubiese suscitado un movimiento de opinión, con el margen de libertad necesario para ello, entonces sería el momento adecuado para buscar la solución. Las exigencias que formularon las derechas de la actual política parlamentaria me parecen completamente inadmisibles e injustificadas. No existe una verdadera mecánica política, ni la fuerza de los números es el factor único que para resolver los problemas que la política plantea hay que tener en cuenta.

—¿Qué se hubiera dicho durante las Cortes Constituyentes si el partido socialista, con su representación numérica, hubiese exigido una representación estrictamente equivalente ó extraordinariamente preponderante en el Gobierno? Unas fuerzas políticas, cuya adhesión a la República no es del todo clara y que no han obtenido sus mandatos con una significación republicana; unas fuerzas políticas, además, que tienen inscritos en su programa principios que pugnan con las bases de la actual Constitución democrática, que a mayor abundamiento en fechas recientes han acentuado esos puntos divergentes en sus principales órganos de publicidad, no pueden pretender ningún predominio ni ninguna función directiva dentro del Gobierno. Resuélvase el problema actual como quiera, me parece un postulado fundamental de su solución que la Ceda no pueda dar un paso más adelante en su obra de participación gubernamental.

—¿Qué efecto ha producido en usted la actividad de los hombres republicanos concretada en los actos últimos y en el documento suscrito por los señores Sánchez Román, Azana y Martínez Barrio?

—Veo con gran simpatía los trabajos que se hagan para unificar las fuerzas republicanas de izquierda. Me parece que esa unificación responde a una necesidad apremiante en la vida nacional. Lo que creo es que los que estamos colocados en una posición socialista, aunque mantengamos una inequívoca cordialidad con esos elementos y estamos dispuestos siempre a pactar con ellos acciones comunes, cuando las circunstancias lo exijan, debemos sin embargo, ser muy parcos en la intervención en la esfera que les es propia.

La acción socialista debe tener este carácter genuino y ser obra de los socialistas mismos ó igualmente la acción republicana requiere una completa autonomía ó independencia con respecto a la acción socialista. Es indudable que para ser fecunda la acción republicana, no puede menos de estar teñida de un carácter social que exige el carácter de los tiempos. Pero la determinación del alcance que esta acción social haya de tener en los grupos republicanos de izquierda, es a ellos a los que compete determinarla.

Por su parte, el partido socialista debe seguir su propio camino sin mezclarse en cuestiones secundarias de la política, que sólo de un modo indirecto y secundario pueden interesarle. Bien definidas así las esferas respectivas de acción, es como se obtendrá la mejor garantía de esa cordialidad de relaciones que estamos en todos momentos imprescindible.

—¿Qué interpretación da usted al artículo 81 de la Constitución?

—Me resisto a formular una opinión definitiva. Este es un problema complejo, que tiene muchas facetas y que se presta a una gran discusión. Sería preferible que la posibilidad de la discusión quedase eliminada. Hartos temas tiene planteados la política nacional para complicarla con otros nuevos. Lo único que puedo decir es que me parece deseable que se llegase a convenir que la disolución de las Cortes no debe entrar en el cómputo que señala el artículo 81. Además, creo evidente que en el espíritu

de las Cortes Constituyentes estaba llegar a ese resultado, y que si no llegó, fue por circunstancias secundarias.

—¿Como cree usted que debe proceder para afrontar una solución eficaz en el problema del paro obrero?

—El paro obrero es el problema fundamental que más debe preocupar al país y a su representación parlamentaria y a los Gobiernos. No creo que haya una receta cuya aplicación pueda suprimir el paro obrero. El paro obrero es un síntoma de una grave enfermedad del régimen económico, y sólo en la medida que ese régimen económico se transforme en sus fundamentos podrá lograrse la seguridad de que el paro obrero desaparezca. Eso no quiere decir que hayamos de estar cruzados de brazos contemplando los horrores de ese síntoma doloroso.

Hay que actuar mediante una ac-

ción continua y esa acción continua exige una intervención del Estado en el desenvolvimiento económico de la nación, para conseguir un aumento progresivo en la producción, un aumento progresivo en la capacidad de consumo, una democratización cada vez mayor del ejercicio de las funciones económicas y una limitación creciente de los poderes de las oligarquías capitalistas. Una actuación política de esa naturaleza requiere órganos especiales de carácter público y democrático que aseguren la continuidad de la labor, que eviten las intermitencias con que pueden únicamente ser realizadas, con la acción del Parlamento y del Gobierno. Sin repudiar las iniciativas parlamentarias y gubernamentales, yo insisto una vez más en la necesidad de asegurar esa acción continua.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS POLITICAS

Según un ministro, el plan de trabajo que presentará a las Cortes el Gobierno hará difícil que lo derriben. Y un caracterizado cedista replica que no se trata de la virtualidad del programa, sino de la autoridad del Gobierno que lo presente.

Opiniones contradictorias:

Madrid 24.—El periódico «Ya» recoge hoy dos opiniones, que atribuye a un ministro del actual Gobierno y a una destacada personalidad de la Ceda.

El ministro decía que en la primera sesión de Cortes se leerán una serie de proyectos que por su importancia constituyen un amplio programa, y que con ese plan de trabajo a la vista será difícil derribar al Gobierno que lo presente.

Para ese consejero las cuestiones de confianza se deben plantear en torno a la calidad de los programas, pero no por apreciación de posiciones políticas y de partido, y por ello para negar los votos al señor Lerroux habrá que proclamar que el programa que presenta no satisface, y esto es lo que le parece difícil.

Frente a esa opinión está la del dirigente de la Ceda a que aludimos, y que al conocer ese juicio replicaba:

—Tenga la seguridad de que pase lo que pase y sea como sea el programa que el señor Lerroux lleve a las Cortes, el señor Gil Robles le negará sus votos. Está bien claro, y se ha repetido bastantes veces durante estos días, que la opinión del jefe de Acción Popular no ha variado. Esa creencia de que la importancia ó la extensión de un programa legislativo pueda influir coactivamente en el sentido de cambiar la actitud y la conducta de la Ceda es un positivo error. Ante un programa verdaderamente aceptable, que las derechas gubernamentales no tuvieran otro remedio que aplaudir y suscribir, la postura es clara: El programa nos satisface; pero el Gobierno que lo presenta creemos que no tiene autoridad suficiente para llevarlo a cabo.

Para realizar ese plan, están, desde luego, los votos de los agrarios; pero siempre que en el banco azul defiendan los proyectos un Gobierno que por tener detrás el aval y la asistencia de la mayoría normal del Parlamento ofrezca las garantías de continuidad y fortaleza que el Gobierno actual no puede ofrecer; esto es, que no se trata de un problema de programa, sino de un problema de Gobierno, y como la solución es fácil, en cuanto se llegue a la reforma ministerial se estará pronto en trance de acometer con celeridad y entusiasmo la obra que ha sido propuesta.

En breve comenzarán las conversaciones preliminares para concertar un tratado franco-español de comercio:

Madrid 24.—El ministro de Estado recibió a los periodistas en funciones de vicepresidente del Consejo.

por ausencia del señor Lerroux. El señor Rocha dijo a los periodistas que el día había sido de una absoluta y compleja tranquilidad, y que había recibido noticias de Sevilla dando cuenta de la llegada del señor Lerroux a dicha capital, sin novedad.

Preguntado acerca de la reanudación de las conversaciones franco-españolas, para un tratado comercial entre ambos países, dijo que en breve comenzarían en París unas conversaciones preliminares.

El director general de Enseñanza profesional y técnica toma posesión del cargo:

Madrid 24.—Esta mañana a las doce y media tomó posesión del cargo de director general de Enseñanza profesional y técnica, don Fernando Feijóo y Montes, dándole posesión del cargo el ministro del departamento, don Ramón Prieto, acompañándole en dicho acto el subsecretario, don Román Riaza; el alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, y numerosas personalidades políticas.

El ministro pronunció un breve discurso de presentación del nuevo director, del que hizo un caluroso elogio, señalando sus brillantes cualidades de competencia y capacidad de trabajo, a cuyas palabras correspondió el señor Feijóo con emocionada manifestación de gratitud para el señor Prieto Bances, expresando su satisfacción por colaborar con don Román Riaza.

Han sido capturados los autores de un robo

Vallecas 24.—Siguiendo instrucciones del comisario señor Verdú, una pareja de guardias de Seguridad se personó en el domicilio de Angeles Méndez, sito en la calle de Jaime Vera, sorprendiendo a los maleantes Gerardo Ríos Puyol y Santos Ferrer en el momento en que se repartían el producto de un robo cometido en los almacenes establecidos en la Avenida de la República, hecho del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Los guardias ocuparon a los maleantes 210 pesetas, dos camisas, tres vestidos, nueve cortes de crespón, treinta vestidos de seda, de niño, y otros objetos procedentes de dicho robo.

Ambos confesaron el delito; pero se negaron a manifestar dónde habían metido el resto de lo robado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Ante la fiesta nacional del 1.º de Mayo

Un decreto del alcalde de Madrid

Madrid 24.—El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid ha dictado con fecha de hoy el siguiente decreto:

«Vista la orden del ministerio de Obras Públicas del 23 de los corrientes, interpretando el decreto de 28 de Octubre de 1931, que señaló el día primero de Mayo entre los inhábiles ó feriados en el sentido de que no pueden tener el alcance de suspender los servicios públicos, vengo en disponer que todos los servicios de aquel carácter a los que alcance la competencia de la autoridad municipal continúen funcionando normalmente en la expresada fecha, imponiéndose en caso contrario las sanciones que correspondan conforme a las disposiciones vigentes.»

La orden del ministerio de Obras Públicas

Madrid 24.—La orden de Obras Públicas que publica hoy la «Gaceta» acerca de los servicios de transportes el día 1.º de Mayo dice así:

«El decreto de 28 de Octubre de 1931 señala el día primero de Mayo cada año entre los inhábiles ó feriados para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.»

Este precepto ha sido aplicado últimamente con una amplitud acaso excesiva, según su propio texto literal, determinando una paralización casi absoluta de la vida ciudadana, por cuanto, salvo contadas excepciones, han sufrido interrupción en u obligado funcionamiento servicios de carácter público, cuya necesidad ha de reputarse siempre inexcusable para el normal desenvolvimiento de las actividades del país, a fin de que no se produzcan paralizaciones en los mismos, especialmente en los núcleos urbanos con el consiguiente quebranto y los evidentes perjuicios que de esa suerte se ocasionan al interés público.

Atento siempre el Gobierno a coonestar todos cuantos intereses le están confiados, puede y debe,

aplicando para ello en justa medida los medios de que dispone, rectificar esa amplia interpretación del decreto de 1931, garantizando la utilización de aquellos servicios públicos singularmente los transportes, tan necesarios en todo momento para el desarrollo de las actividades ciudadanas, abundando el actuar así en el precedente que suministran otros países, conscientes asimismo de la misión del Poder público y del respeto que siempre han de merecer las exigencias de la vida de relación.

En consecuencia, y de acuerdo con el Consejo de ministros, este ministerio ha dispuesto que la fiesta oficial del día primero de Mayo no afecta en modo alguno a los servicios públicos de transportes que se hallan a su cargo, sean de carácter general, interprovincial ó urbano, todos los cuales funcionarán y se desenvolverán normalmente en la expresada fecha, cumpliendo así con la finalidad para que fueron establecidos y a cuyos efectos las Empresas respectivas cuidarán de organizarlos conforme a las estrictas necesidades del tráfico.»

El IV Congreso Internacional de Cooperativas

Madrid 24.—Esta mañana se celebró el acto de la entrega de credenciales para la asistencia al IV Congreso Internacional de Cooperativas.

Concurren a la asamblea delegados de unas ciento cincuenta entidades federadas y un crecido número de otras aún no inscritas en la Federación.

También es extraordinario el número de señores congresistas.

Ha llegado el secretario de la Federación Internacional, que mañana en la sesión inaugural dirigirá un saludo a todos los cooperativistas del mundo.

Las sesiones darán comienzo a las nueve y media de la mañana, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España.

Después de la Conferencia de Stresa

La carrera de armamentos arruinará a Inglaterra, sin evitar la guerra

Londres 24.—El «New Chronicle» dice que el primer resultado de la conferencia de Stresa ha sido hacer aumentar los armamentos de Inglaterra, ya que el reconocimiento del rearme de Alemania no implica desgraciadamente su derecho a la igualdad de armamentos.

Si los Gobiernos de Londres, París, Berlín y Roma siguen siendo casi los mismos en el curso de los tres años próximos, se asistirá a una carrera de armamentos en lugar de ver una limitación de los mismos.

La amplitud del rearme verificado por Alemania sin decir nada a nadie y la extensión de sus reivindicaciones venideras han asustado tanto a sus vecinos que ninguno quiere recordar las veces que Hitler se ha declarado de acuerdo con todas las limitaciones y medidas de control que acepten las otras partes. Hay ahora dos grandes tareas que realizar: La primera consiste en convencer a Alemania de que no va a ganar nada, sino a perderlo todo, al emplear la violencia. La segunda es convencerla de que se hacen esfuerzos leales para evitarle humillaciones injustas y suprimir limitaciones unilaterales. En este orden de ideas, la confirmación de Locarno causa mayor daño del necesario, ya que hace resaltar el compromiso adquirido por Inglaterra de combatir para la protección de la zona desmilitarizada prescrita por una cláusula unilateral, y por lo tanto, injusta.

En lo que se refiere al pacto aéreo, el «New Chronicle» hace notar que no se tiene la impresión de que se desee en Londres, París y Roma el control de la limitación de los armamentos aéreos. Se redactará tal vez en la próxima Conferencia de Roma un proyecto de pacto danubiano, que ningún Gobierno alemán podrá firmar, y la imposibilidad para Alemania de dejarse llevar hacia esta salida será presentada como un nuevo testimonio de su lealtad.

La política inglesa muestra poco valor—añade el diario—. Se esfuerza en seguir la línea de menor trabajo; es más sencillo declarar que Alemania ha demostrado tan mala voluntad, que los demás países se han visto obligados a realizar una alianza diplomática contra ella, que luchar contra los partidarios del aislamiento en el interior y los reaccionarios del extranjero para limitar los armamentos.

La conferencia de Stresa arruina-

rá tal vez a Inglaterra con la carrera de armamentos emprendida, y la llevará después a una guerra destinada a conservar un «statu quo» que reconoce imposible mantener a la larga.

Por tanto, si el inglés lucha contra un Gobierno que hubiera renunciado al principio de la Sociedad de Naciones, pidiendo la misma seguridad para todos, lucha en realidad por su propia vida.

Londres 24.—Comentando los resultados de la Conferencia de Stresa y de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el «Daily Herald» dice que la semana en que se celebraron llegó a un viraje decisivo y tal vez peligroso el sistema europeo y la política británica, que antes de Stresa se había atenido a las directivas de la declaración de 3 de Febrero, cuyo fin era llegar por negociaciones libres a un acuerdo en el que hubiera participado Alemania.

Parece que Laval y Mussolini han insistido en Stresa sobre la necesidad de comenzar la acción para formar una «entente» anglo-franco-italiana. Ya se discuten ahora las cláusulas de un pacto aéreo franco-británico, que prevé una estrecha colaboración de los dos Estados Mayores.

Las tres potencias forman en el Consejo de la Sociedad de Naciones un frente único, hecho de importancia grande, y aun fatídico, para el porvenir de la Sociedad de Naciones.

Es también de importancia hacer notar que Francia parece haber perdido en Stresa una parte de su entusiasmo por el pacto oriental. Si puede contar con certeza con la ayuda de Inglaterra é Italia, tiene menos necesidad de la ayuda rusa, y entonces el pacto oriental sería para ella un fardo más bien que un socorro.

El periódico termina diciendo que se marcha ahora no sólo hacia una triple «entente» dirigida contra Alemania, sino también hacia la realización de la idea favorita de Mussolini, que consiste en sustituir prácticamente la Sociedad de Naciones por una Junta de grandes potencias que dictaría la política europea. Tal sistema no puede mantenerse a la larga y retrasa un siglo; pero la tentativa causará daños incommensurables.